EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.575 | Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55 | Miércoles, 18 de enero de 1922

DE ACTUALIDAD

El Annual de los políticos.

Si en estos últimos días buscaban ustedes a un político de importancia, le encontrarían en el mas recóndito lugar de su madriguera, lívido, asustado, enmudecido. Si usted era periodista, difícilmente alcanzaría acceso hasta él. Si logrado su objeto, le interrogaba acerca de la gravísima cuestión planteada por la actitud de las Juntas militares, el político se vería acometido de un temblor, miraría debajo de la mesa y detrás de los cortinajes y terminaría expresando la imposibilidad en que se encontraba de exteriorizar su opinión, ni una molécula de opinión ni un átomo de opinión. Después os suplicaría que no le mezclaseis en tales cuestiones, y trazaría un amplio y vago ademán de repulsa. «¡Allá el Gobierno!» Algunos serían más explícitos en su inhibición, y os confesarían:

—No quiero ser yo el único valiente, ¿sabe usted? Que hablen los demás. ¿Han hablado los demás? ¿No? Pues yo tampoco.

Sin embargo, si los políticos, los hombres que han gobernado, gobiernan y gobernarán el país no se preocupan preferentemente de este asunto, ¿de qué se van a preocupar? A ellos más que a nadie les interesa y lesiona. ¿Es que no se trata de un secuestro de la facultad de gobernar, realizado por un organismo cuya misión no es ni puede ser esa? ¿Es que la insistente e intolerable coacción que las Juntas militares ejercen no viene a mediatizar hasta términos vergonzosos la función del Poder? El agravio inferido a este Gobierno, la humillación que se ha querido imponerle ha debido herir a todos los hombres públicos españoles, ha debido provocar por parte de ellos una acción tan unánime como enérgica, tanto más cuanto que lo ocurrido en estos días no es un hecho único, sino que ha tenido precedentes números en años anteriores, y es un paso más hacia una finalidad terriblemente peligrosa para el país.

Los políticos sabían, no obstante, que la opinión pública, esa opinión pública española, tan apagada y remisa que ha hecho pensar muchas veces en su inexistencia, había de pronunciarse en su apoyo. Cuando los políticos, acobardados, callan, la opinión da mueras a las Juntas en las calles de Madrid. Y no es ciertamente, porque la opinión del populacho esté interesada en ese pleito que motivó el choque de las Juntas con el ministro; es seguro que, si interrogáis a los que tan estentóreamente manifiestan su parecer en la vía pública, no puedan deciros si son partidarios de que sea un general de brigada o un general de división el que debe mandar la Comandancia de Melilla. ¡Qué le importa a la masa este detallito reglamentario y formulista! Pero, en cambio, el instinto de la multitud apreció claramente lo que había de peligrosamente indisciplinado, de menosprecio del Poder, de agravio a la indiscutible y legítima supremacía del civilismo en esa conducta levantisca de las Juntas.

Y así ha recibido con hostilidad a las puertas del Palacio Real a los políticos de quienes sospechaba que eran capaces de transigir con todo a cambio de dar satisfacción a sus vanidades o ambiciones.

Los políticos han sufrido su Annual. Todas las posiciones quedaron abandonadas ante la acometida de las Juntas. El ruído de las espuelas les hizo huir sin gallardía, sin resistencia, dejando el campo sembrado de morriones liberales y de tomos del *Diario de Sesiones*, ubérrimos de altisonantes discursos. Algunos de estos políticos están corriendo aún, vuelta la cara para ver si les persiguen y para observar la marcha de los acontecimientos, por si ellos fueran tales que les permitieran volver con fiero gesto o por si el triunfo del enemigo alcanzase tan grandes proporciones que valiese la pena de sumarse a él, adulándole bajamente.

Un notable periodista madrileño nos cuenta, con su habitual y notabilísimo acierto, cómo le fué imposible obtener declaración alguna de los políticos de toda casta y matiz a quienes acudió para conocer lo que pensaban del conflicto. Las excusas, las ambigüedades, las anfibologías a que apelaron los caudillos de la política española; causan rubor. Y aun después de ocurrida la crisis, uno, el señor Sánchez Guerra, sale diciendo que sí debió de haber habido en el planteamiento de la crisis algún error, un no sé qué..., porque no sé cuántos..., y que a él le parece que si tal y cual... Y el marqués de Alhucemas se detiene a comentar las frases de la Cierva en estos días, frases que, oportunas o no, han desaparecido ya bajo los acontecimientos posteriores, sin que ningún espíritu que sepa ver elevadamente las cosas pueda complacerse en examinarlas cuando el trance en que estamos es de tan notoria y trascendente gravedad.

Todos han huído. Como en cualquier batalla, por funesta que sea, hay siempre algún héroe, aquí se han portado también algunos con dignidad plausible: los ministros que dimitieron. Los demás han puesto pies en polvorosa o se encerraron en el sigilo amedrentado. Pero volverán. Cuando llegue el momento en que el peligro haya pasado, ellos volverán triunfalmente, rodeados de sus huestes de senadores, diputados, ex ministros, ex subsecretarios, ex directores generales, etc., etc., y reclamarán el Poder enfáticamente, ya en nombre de las «esencias liberales», en representación de los «principios de orden». E irán muy dignos y muy graves a jurar a Palacio, poseídos de su importancia, con un sombrero apuntado, graciosamente adornado con recortes de plumas de avestruz, y un espadín, y una casaca, y una banda roja, o morada, o amarilla, o verde, o blanca, cruzándoles el esforzado estómago.

Y el país los tolerará otra vez.

Verdaderamente, toda España es Annual.

W. FERNANDEZ-FLOREZ.

Las próximas elecciones.

LA LISTA DE CANDIDATOS

que presenta la coalición de mauristas, católicos y demócratas en las próximas elecciones municipales:

PRIMER DISTRITO

Don Ramón Díez Velasco, maurista.

SEGUNDO DISTRITO

Don Pedro Alvarez San Martín, demócrata.
Don Angel Jado Canales, del Centro Católico.

TERCER DISTRITO

Don Rafael Vega Lamera, del Centro Católico.

CUARTO DISTRITO

Don Pedro García Gavilán, maurista.

QUINTO DISTRITO

Don Francisco Herrera Oria, del Centro Católico.

SEXTO DISTRITO

Don Ricardo López Dóriga, maurista.
Don Adolfo Urresti, del Centro Católico.
Don Rufino Pelayo Gómez, demócrata.

SEPTIMO DISTRITO

Don Manuel Láinz Ribalaygua, del Centro Católico

OCTAVO DISTRITO

Don Antonio Lamera Cortiguera, maurista.
Don Valentín García Raba, demócrata.

Los santanderinos que quieran verse bien administrados en el Municipio, deben votar estos nombres.

INCOHERENCIAS... PARA ESTAR A TONO

II.

A mí me parece que toda la fuerza de las Juntas está en la falta de valor de los demás. Claro que no me refiero al valor personal, porque de ese cada uno tiene el que le da la gana. Me refiero al valor cívico, al valor político y social, a la entereza espiritual.

Se han dicho estos días verdaderas animaladas. Una de ellas que las Juntas, si se iba contra ellas, iban a detener al Gobierno. Si eso hubiera sido verdad, que no lo es, yo gobernante, las hubiera dejado; primero, para ver cómo hacían la detención y, luego, para ver qué pasaba después de la detención.

No; lo que está ocurriendo en estas cosas es lo que ocurre en los vodeviles. Dos señores buscan la ocasión para destrozarse. De pronto entran en una habitación por puertas distintas, se encuentran solos, frente a frente, y no saben qué hacer.

Y es que aquí todo el mundo tiene miedo; miedo a la responsabilidad moral, naturalmente; a las acusaciones de su conciencia, por el daño que pueden causar.

Pero no se fijan en que el mayor daño lo están produciendo con ese pugilato, con ese forcejeo, con ese «match» de quebranto de la autoridad y del prestigio y de la fuerza mutua, que es, en definitiva, lo que se pierde.

* * *

El señor Cierva calificó de providenciales a las Juntas y elogió su espíritu y su actuación en algunos aspectos.

Ahora se ha visto en el caso de modificarlas o de disolverlas.

Los liberales, los avanzados—¿se acuerdan ustedes, señores Alba y Alvarez?—pusieron entonces el grito en el cielo. Los conservadores, también. Gobernar a la vez que funcionaban las Juntas era una ignominia.

Si había injusticias, el Poder público las corregiría. ¿Pero tolerar las Juntas? ¡Ni un minuto! Ahora les parece que lo importante no es disolver las Juntas, sino hacer justicia para que ellas se disuelvan. Ellos harán esa justicia si les entregan el Gobierno.

¿Se comprende la necesidad de que cambiemos de política y de hombres?

* * *

Por si los quebrantos propios no fueran bastante dañinos, se pone a la Corona en situación difícil.

La gente razona de un modo simplísimo. «Están frente a frente los hombres civiles y los militares—dice el público—. El Rey ha de decidir. ¿A quién se inclinará?»

—Pues el Rey no se inclinará a nadie, como no sea al mantenimiento de la Constitución.

—Como es militar...

—Tampoco es verdad eso. El Rey no es militar. El Rey no puede ser más que Rey. El Rey sería militar, si este fuera un país de militares exclusivamente. Pero el Rey nos representa a todos; a los militares y a los paisanos. Se viste de militar; pero también se puede vestir de magistrado y de ingeniero de montes y de marino y de jefe de Administración civil y simplemente de paisano.

Se dice que el Rey es el jefe supremo del Ejército. Exacto. Pero también es jefe supremo de la Magistratura, de los funcionarios públicos, de los ingenieros civiles..., de la nación entera.

El Rey no se inclina a ningún elemento. Nos representa a todos, nos ampara a todos, nos defiende a todos.

¡Pues pequeño conflito tendría si se considerara exclusivamente militar y la Junta de Infantería dijera una cosa y la de Artillería opinase lo contrario y viniera la pugna!

El Rey es el Rey, y como Rey está procediendo. La Constitución es su Código; la imparcialidad, su mejor consejero.

Por eso, a mi juicio, debiera inventarse un uniforme de Rey, que sólo el Rey usara.

Pero como el hábito no hace al monje..., se puede, vestido de militar, mantener la supremacía del Poder civil, y vestido de paisano defender la dignidad del Ejército.

* * *

Estaría bien que todos reflexionaran, pensando menos en las querellas del amor propio y en las conveniencias de los intereses políticos.

No olvide el Ejército que las Juntas, utilizadas por los políticos, según conviene a sus fines, equivale a contaminar a las Instituciones armadas de los vicios repugnantes del politiqueo, porque los políticos no han de asimilarse el espíritu militar.

Tengan en cuenta los gobernantes que para que las Juntas desaparezcan, no por decreto, sino por ley natural, es preciso que en el Ejército renazca la interior satisfacción.

Y ésta no se logra sino con rectitud, con justicia, con equidad, con austeridades, no sólo por lo que se refiere al Ejército, sino por lo que hace relación a todo el país.

La verdadera crisis no es la que está planteada por el Gobierno; es la que está atravesando todo el país, por falta de autoridad y de autoridades.

Para que las haya es necesario prescindir de las rutinas políticas y de los escalafones políticos; porque la inmensa mayoría de los políticos están gastados, y muchos podridos.

Hay que buscar hombres sanos, aunque sean modestos, capaces de cumplir sus deberes, precisamente porque no aspiren a ascender en el escalafón; hombres dispuestos a sanear las costumbres y a imponer la disciplina dentro de la zona que se le encomiende.

Mientras no se adecente y se discipline al país, dando arriba la sensación de un gran respeto a las leyes, cada día surgirá un Junta y estallará un conflicto, porque las colectividades y los ciudadanos tienden a su defensa cuando se sienten desamparados.

* * *

Y perdónese que haya hablado de tantas cosas distintas, sin plan ni concierto.

He querido ser algo incongruente, para estar a tono de los sucesos que se desarrollan estos días y que me han obligado a suspender mis campañas hasta que tengamos Gobierno.

¡Que va a ser dentro de unos años!

EL DUQUE DE G.

INFORMACION POLITICA.—*Los periodistas saludando al ilustre presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, al llegar a Palacio, llamado por el Rey, para encargarle nuevamente del Poder.*

Fot. Vidal.—Madrid.

DESDE BILBAO

La huelga de tipógrafos.

BILBAO, 17.—Continúa en pie la huelga de los tipógrafos que confeccionan los periódicos.

Por esta causa mañana no se publicarán tampoco periódicos, excepto el *Noticiero Bilbaíno*, que tiene personal no asociado y que también se publicó hoy.

No se vislumbra la solución de esta huelga.

LOS RAILES DEL TRANVÍA

A tropiezo por minuto.

El sábado pasado, unos obreros colocaron algunos railes para arreglar la vía del tranvía de Cuatro Caminos al Sardinero, en la parte correspondiente al primer trozo del Paseo de Pereda.

En lugar de ponerlos en un sitio que no causara estorbo, los colocaron a más de un metro de la acera y ayer, a primeras horas horas de la tarde, tropezó con ellos un coche, saliendo despedido el auriga, que, por fortuna, no sufrió daño alguno.

Momentos después, el que transporta los niños del Collegio Cántabro, rozó con uno de los railes, colocándole sobre la vía, ocasionando el descarrilamiento, al poco rato, del primer tranvía que tuvo que pasar por allí.

Entonces se dieron cuenta, cuando podía haber ocurrido una desgracia, de que los railes debían haber estado colocados cerca de la acera, en el sitio más apropósito para no causar daño a nadie.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos, número 20.

M.C.D. 2020

El momento político.

LA PRENSA ELOGIA LA ACTITUD DEL SEÑOR MAURA

ADHESIONES AL GOBIERNO

LUGO, 17.—Un numeroso grupo de socios del Círculo de las Artes, de diversas ideas políticas, ha dirigido un expresivo telegrama al señor Maura, felicitándole por su gallardía puesta en la defensa de los fueros del Poder civil frente a las Juntas militares.

ZAMORA, 17.—Numerosos elementos de diversos matices políticos han enviado efusivos telegramas de adhesión al Gobierno dimisionario y al señor Maura, por su enérgica actitud en la defensa de los fueros del Poder civil, y protestando contra el funcionamiento de las Juntas de Defensa.

MURCIA, 17.—Por el Gobierno civil han desfilado centenares de personas, testimoniando al gobernador su adhesión al Gobierno y protestando contra los motivos de la crisis.

YECLA, 17.—El Ayuntamiento y los principales elementos de esta población han dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Identificados opinión general española Ayuntamiento de Yecla y elementos representativos todas sus clases sociales se honran elementos a V. E. la más entusiasta felicitación por la enérgica defensa cual exigen los grandes momentos vida nacional, de los fueros del Poder civil y dignidad Gobierno sostenida por V. E., frente actuación organismo perturbaciones normalidad constitucional, en instantes que demandan patriotismo de todos para feliz término magna obra reparadora que se realiza por esfuerzo unánime del país y heroísmo del Ejército en tierra africana y al propio tiempo expresan su adhesión incondicional política representada por V. E., insustituible para presente y porvenir de España.»

AVILA, 17.—La solución de la crisis, con la ratificación de poderes al señor Maura, continuando éste con todo el Gobierno, ha producido en la opinión excelente efecto.

El *Diario de Avila* expresa su satisfacción por el triunfo de los fueros del Poder civil.

CADIZ, 17.—Ha producido general satisfacción saber que sigue el mismo Gobierno, en beneficio de la Monarquía y del país.

Muchas personalidades de todos los partidos y otras ajenas a la política visitaron al gobernador civil, señor Maestre, para que transmita su felicitación al Gobierno y al señor La Cierva por su triunfo.

En los centros políticos hubo todo el día inusitada animación. Algunos edificios lucen iluminaciones.

ALGECIRAS, 17.—Coméntase muy favorablemente la continuación en el Poder del señor Maura.

JUBILO EN MELILLA

MELILLA, 17.—La noticia de haberse resuelto la crisis con la continuación del mismo Gobierno ha producido aquí gran alborozo entre todos los elementos.

VALDEPEÑAS, 17.—La caída del Gobierno Maura y las causas que la han determinado han producido aquí honda agitación, pues la totalidad de los partidos defienden la actitud del señor La Cierva y censuran a los que le han obligado a dimitir.

Se censura la intromisión de tales organismos en la vida del Estado.

Ya se han registrado varios conatos de manifestaciones de protesta, y se teme que en un mitin que se celebrará mañana la agitación popular adquiera mayor importancia. También existe el propósito de pedir el procesamiento de los elementos culpables de la situación.

GRANADA, 17.—Continúa por el Gobierno civil el desfile de las personas que van a depositar tarjetas como testimonio de adhesión a la actitud del Gobierno. Entre los adheridos figuran varios jefes y oficiales del Ejército.

MAS FELICITACIONES

MADRID, 17.—En la Presidencia continúan recibiéndose telegramas de entidades y particulares de todas las provincias españolas, felicitando al Gobierno por el acierto con que ha actuado en defensa de la supremacía del Poder civil.

DESPACHANDO CON EL REY

A la hora acostumbrada acudió el señor Maura a Palacio, permaneciendo breves momentos en la regia cámara.

A la salida fué interrogado por los periodistas y les dijo:

—Hoy pueden ustedes descansar, porque todo ha entrado en la normalidad y nada hay que decir.

—¿Nada?

—Nada. Todo sigue bien.

—¿Y el ministro de la Gobernación?

—También está mejor.

Después del señor Maura acudieron a Palacio los ministros de turno, que eran los de Estado y Hacienda.

Al salir el señor Fernández Hontoria dijo que se habían reanudado las negociaciones entre el delegado francés M. Serruit y la Delegación técnica española.

Añadió que en el ministerio de Estado se ha recibido una invitación para que asista España a la Conferencia internacional de Génova.

EN GOBERNACION

Los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el subsecretario, quien les manifestó que el conde de Coello de Portugal continúa mejorando.

Los periodistas le preguntaron qué había de cierto en el rumor que hoy ha circulado con insistencia por Madrid de que los prisioneros españoles que se encuentran en Alhucemas habían sido libertados.

El subsecretario contestó que nada sabía.

LA MOCION DEL ARMA DE CABALLERIA

He aquí el texto de la moción presentada al subsecretario de Guerra por la Comisión informativa del Arma de Caballería:

«Excmo. Sr.: La Comisión informativa de Caballería, asesorada por los señores general y jefes que componen la Asamblea urgentísima por aquélla convocada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 25 de nuestros estatutos, tiene el honor de contestar del siguiente modo al requerimiento hecho por V. E.:

No ha pretendido, ni pretenderá saliese nunca del reglamento por que la misma se rige, ni de las leyes que determinan su vida, subordinada a la vida del Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1922.—El presidente, Kirpatrie.»

EL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

He aquí el documento entregado por la Comisión informativa de Sanidad Militar:

«Excelentísimo señor general subsecretario del ministerio de la Guerra.

Excmo. Sr.: Nuestro silencio pudiera interpretarse como abstención sospechosa; únicamente por esta razón me dirijo respetuosamente a V. E.; pero no creo haya necesidad de hacer protestas de adhesión a los Poderes públicos por parte de quien tiene la obligación sagrada de mantenerse dentro de la más estricta disciplina y de respetar, acatar y cumplir cuantas disposiciones tengan a bien dictar los Poderes constituídos. El Cuerpo de Sanidad Militar, a pesar de ofensas recibidas, ha permanecido siempre en una actitud de respeto y de subordinación, no preocupándose de otra cosa que del cumplimiento de su deber, dando ejemplo de patriotismo y de laboriosidad, pudiendo citar, aunque sea inmodestia, el caso, quizá único, de que tres de los vocales de esta Comisión informativa se hallan en Marruecos prestando servicios de campaña, y el que tiene el honor de suscribir está desempeñando espontáneamente el segundo negociado de la Sección de Sanidad del ministerio.

Apremios muy atendibles impiden que pueda expresar a V. E. de manera categórica y terminante la opinión del Cuerpo de Sanidad Militar acerca de la conveniencia de disolver o modificar la estructura de las Comisiones informativas; pero creo no equivocarme al afirmar que nuestra colectividad, al menos la mayoría de ella, vería con gran satisfacción una modificación radical del funcionamiento de estos organismos.

En estos momentos, como siempre, esta Comisión informativa está incondicionalmente a las órdenes de V. E.

Madrid, 15 de enero de 1922.—El coronel médico, Venancio Plaza.»

LA PRENSA Y LA SOLUCION DE LA CRISIS

MADRID, 17.—El *Ejército Español*, cuya significación como representante de la opinión militar es bien conocida, dice en su número de anoche, con el título de «El Ejército, unido»:

«Se han realizado las legítimas esperanzas que abrigábamos en nuestro último número. Las Juntas de Infantería y Caballería se han sumado a la actitud adoptada por las demás, y ellas también han presentado al general subsecretario del ministerio de la Guerra su adhesión a las determinaciones del Gobierno. A continuación publicamos las comunicaciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Caballería.

A la feliz terminación del conflicto ha contribuído sin duda la actitud en que desde el primer momento se ha colocado el Ejército de Africa, expuesta en el telegrama que también insertamos. Las fuerzas a que se refiere son de todas las Armas y Cuerpos, y todas ellas aprecian del mismo modo la cuestión. Esta voz de los que se están batiendo, de los que allí, a fuerza de cruentos sacrificios, continúan victoriosamente la historia de España, tiene que ser oída.

Y esa voz dice que el Ejército está unido en la disciplina y en la lealtad para el bien y la mayor gloria de la Patria.

Ello ha contribuído a facilitar la solución de la crisis, y el Rey ha ratificado esta mañana su confianza al señor Maura, que continúa con el mismo Gobierno.

Nosotros, que desde luego apreciamos las dificultades de ese cambio de Gobierno en las presentes circunstancias, aplaudimos la determinación de Su Majestad.

Y hacemos votos por que lo ocurrido ahora sirva de escarmiento a los que han querido torpemente hacer del Ejército un instrumento para satisfacer sus bajas pasiones.

Y sirva también de lección para los que inconscientemente las servían.»

Heraldo de Madrid dice así:

«La solución de la crisis no ha podido ser más lógica ni más acorde a la dignidad del Poder civil. Es la misma que, para bien de todos, hemos defendido nosotros.

Es una solución que a nadie puede agraviar. Las Juntas tendrán la satisfacción del deber cumplido. No pueden considerarse vencidas por haber acatado la disciplina, ley de su instituto. Están de enhorabuena ellas y la nación, y sólo elogio merecen por su acertado y patriótico acuerdo. Ahora a todos sólo cabe observar los principios de justicia, regla de buen Gobierno.»

Diario Universal se expresa en los siguientes términos:

«No queremos, no debemos recatar cuál es el efecto sincero que nos ha producido la solución de la crisis. Había en todo este conflicto algo que para nosotros era de primordial interés, y que, a todo trance, estimábamos preciso para dejar en salvo: el prestigio del Poder público. Porque contra él se atentó, el ilustre presidente del Consejo se consideró en la obligación de devolver a la Corona la confianza que en él se había depositado. Porque han desaparecido las causas que figuraban como coaccionándole, ya que no mediatizándole, puede el señor Maura volver a ocupar dignamente el puesto directivo de los asuntos públicos.

Se ha impuesto lo que no podía por menos de imponerse en todos: la voz del deber y el sentimiento de amor a la Patria. Para nosotros nunca se honró tanto al Ejército como se ha honrado ahora, al deponer actitudes hostiles y someterse sin condiciones al imperativo de la ley y la disciplina. No podía ocurrir de otra forma. Si de otra forma hubiera ocurrido, la nación hubiera sentido en pleno corazón la más cruel herida.»

La Veu de Catalunya dice así:

«Ratificada la regia confianza al señor Maura, sigue el mismo Gobierno, con todos sus ministros y toda su autoridad.

La seriedad y el sentido de la dignidad de su cargo con que el señor Maura ha tramitado esta crisis histórica y ha actuado en toda esta tramitación, han prestado al interés público y al Parlamento un servicio eminentísimo, que nunca será bastante agradecido.

La serena energía y el alto concepto que tiene el señor Maura de la función de gobierno han conseguido una espléndida victoria, y esta impresión de serenidad, de dignidad, dada por el señor Maura y el Gobierno, y que el país agradece, ha aumentado al ver que el Gobierno una vez ratificada la confianza regia y restablecida absolutamente la normalidad constitucional en las relaciones entre el Gobierno, el Parlamento y la Corona, se ha apresurado a reanudar la obra interrumpida.

IMPRESIONES PESIMISTAS

En determinados círculos políticos se tiene la impresión de que el pleito militar no ha quedado solucionado con la continuación del mismo Gobierno pues algunos elementos militares que aún siguen ofuscados, no vacilaban en asegurar que sería posible que se hiciese alguna resistencia para acatar el Real decreto.

LA CAMPAÑA DE «LA CORRES.»

«La Correspondencia militar» continúa su campaña contra el señor La Cierva y dedica su artículo de fondo a contestar a otro de «La Acción».

En él se dice que hace bien en felicitar al Gobierno por el triunfo logrado; pero que aún hay que discutir mucho acerca del acuerdo.

Añade que «La Correspondencia Militar» ha representado y sigue representando a la opinión militar, y en un párrafo de conceptos muy significativos, dice:

«El señor La Cierva, a partir del día de hoy, (atienda bien «La Acción») representa para la tranquilidad y el porvenir de España, como ministro de la Guerra, un posible y gravísimo peligro.»

Este artículo está siendo objeto de generales censuras y comentarios, porque si efectivamente el citado diario representase una parte de la opinión militar, por insignificante que fuera, no encajan los términos de amenaza en que está escrito dentro de las normas de mesura y de prudencia que los difíciles momentos aconsejan, y si no fuese así y obrase por impulso particular, su actitud sería la única verdaderamente peligrosa y antipatriótica, porque no son los momentos actuales los más apropósito para sembrar tempestades en una nación como la nuestra, que tiene planteados graves problemas civiles y militares y nacionales e internacionales.

SANCHEZ GUERRA EN SU DESPACHO

El presidente del Congreso estuvo hoy en su despacho oficial, hablando con los periodistas, á quienes dijo que no había acudido al mismo en días anteriores para no verse obligado a hacer declaraciones sobre la pasada crisis.

También entonó un cántico a la disciplina del partido conservador, diciendo que la muerte violenta de dos de sus jefes y la retirada de otros no bastaron para deshacerle, y que hasta cuando fué a unas elecciones, de las cuales se esperaba su derrota, salió más brioso y más pujante que nunca.

¿CUANDO SE ABRIRAN LAS CORTES

El señor Sánchez Guerra también dijo a los periodistas que las Cortes se abrirían dentro de ocho o diez días; pero esta noticia parece que es-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

EL PRESBITERO

† D. Eusebio Gómez Zavala

Capellán de doña Carolina Portos, viuda de Díaz

falleció en la tarde de ayer

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos doña Amalia, doña Dominica y don Manuel; hermanos políticos don Valentín López y doña Amalia Sanibo; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, y dona Carolina Portos, viuda de Díaz,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, en sufragio de su alma se celebrarán hoy, a las diez, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, Burgos, núm. 10, primero, hasta el sitio de costumbre; favores que agradecerán muy de veras.

La misa de alma será hoy, a las ocho, en la citada parroquia.

Santander, 18 de enero de 1922.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Bien Aparecida, Joaquín R. C. Nereo, Burgos, 22 y 24.—Teléfono, 4-16.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Alameda Primera, 1.—Teléfono 1-92.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

VELASCO, NUM. 18.—SANTANDER

TEATRO - Empresa "Fraga" - PEREDA

Compañía dramática de Ricardo Puga.—Primera actriz, Celia Ortiz.

Hoy, miércoles, 18 de enero.

A LAS SEIS EN PUNTO Lo dice la copla. A LAS DIEZ EN PUNTO La prisa.

Butacs, 3 pesetas.—General, 0,75 ídem.

Mañana, jueves, a las seis (6.ª de abono) LA PROPIA ESTIMACION.

A las diez, LOS CACIQUES.

Próximamente estreno MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR.

tá desmentida, porque el Parlamento es muy seguro que no empiece a funcionar hasta después de Carnaval.

Como entonces no habrá tiempo para la aprobación de los presupuestos, el Gobierno estudia dos fórmulas de solución, que bien pueden consistir en la aprobación de una o dos doceavas o en la creación de un año económico que empezase a regir en primero de julio.

EL PROBLEMA DE [illegible]

Los periódicos se conge[illegible]n de que España entre a for[illegible] de la Conferencia de Génova, [illegible] se discutirá el problema de Tánger.

COSAS DEL CONDE

El conde de Romanones recibió hoy en su domicilio a los periodistas, con los cuales conversó extensamente.

Dijo que la solución de la crisis no le ha extrañado, porque ya la había él vaticinado.

Fué—siguió diciendo—una solución perfecta, sin vencedores ni vencidos.

La soberanía de la Corona procedió en la tramitación de la crisis de una manera impecable y el Gobierno mantuvo una actitud patriótica.

Añadió que ahora lo que convenía era estudiar una reorganización del Estado Mayor Central, el restablecimiento de las garantías constitucionales y la libertad de los detenidos gubernativos.

A este propósito, dijo que habría quien seguramente le reprochase de que en 1919 tenía él también las garantías suspendidas; pero que en aquella ocasión la medida estaba justificada porque había declarada una huelga general.

Si yo fuera Poder—prosiguió el conde—mañana mismo pondría a la firma del Rey un decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Alguien le objetó que opinando él así por qué mantenía un ministro dentro del Gobierno y el conde de Romanones dijo:

—El señor Maura me pidió el nombre de un amigo para formar parte de su Gabinete y yo se lo di, pero sin que ostente mi representación.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas, porque se contradicen con las declaraciones del propio conde y sobre todo con las repetidas consultas que tanto con él como con el marqués de Alhucemas han hecho los ministros liberales que forman parte del Gobierno.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Ha sido publicado el decreto anunciando las elecciones municipales para el día 5 de febrero.

ALREDEDOR DEL DECRETO

Todos los periódicos se dedican a comentar el decreto de reorganización de las Juntas técnicas militares.

Según algunos diarios, la cuestión sigue en pie y si la Junta de Infantería accedió fué, según declaración de los propios interesados, para dar facilidades al Rey y no obligarle a obrar en forma anticonstitucional.

Algunos dicen que las Juntas no han quedado disueltas, porque el decreto se limita a reorganizarlas.

Otros añaden que tienen la convicción de que en plazo no lejano serán atendidas las quejas elevadas al ministro.

La mayoría de ellos elogian efusivamente la actitud del Gobierno y el buen sentido de los organismos de determinadas Armas, que reconociendo el error de sus compañeros se apresuraron noblemente a rectificar su conducta, dando muestras de un patriotismo sólo comparable al del señor Maura y su ministro de la Guerra.

EL «MODUS VIVENDI»

Hay excelentes impresiones sobre la marcha de las negociaciones entabladas para restablecer nuestras interrumpidas relaciones con Francia.

En el ministerio de Estado no podían ocultar la satisfacción que les producía la marcha de las conferencias celebradas.

REUNION ARANCELARIA

Esta tarde continuó la reunión arancelaria, asistiendo a ella los señores Maura, Cortina, Francos Rodríguez, el subsecretario del ministerio de Hacienda y los técnicos.

¿CUANDO REGIRA EL NUEVO ARANCEL?

Se dice que el señor Cambó tiene el propósito de que el nuevo Arancel empiece a regir el día 1 de abril.

A este efecto se presentará a las Cortes un «bill» ratificando las partidas que no estén conformes con la ley de Bases.

Música y teatros.

«LA PRISA»

Ayer, como día de abono y como día de estreno, acudió al teatro Pereda mucho público, deseoso de pasar unas horas agradables, ya contemplando a las muchachas bonitas que había en palcos, plateas y butacas, ya saboreando la nueva fruta del ingenio quinteriano.

La mayor parte se contentó con lo primero, porque lo segundo lo dejó para la ocasión que, indudablemente vendrá, en que los ilustres saineteros sevillanos hagan alguna otra cosa sustanciosa.

«La prisa» que vimos anoche en el teatro Pereda nos resultó algo más movida que la que vimos en el Principal de Torrelavega, sin duda porque la Compañía que actúa en nuestro primer teatro la estudió con más gusto o con más tiempo. De todos modos, confirmamos nuestra opinión de que la nueva obra de los Quintero no debía haber hecho «gemir las prensas» en la desmedida forma que lo ha hecho con la de Madrid, asequible a todos los favores y a todas las amistades.

Mil veces hemos visto repetido el caso de que una comedia aplaudidísima en la corte no haya gustado en provincias, no porque aquí tengamos el paladar más fino o seamos más inteligentes en la materia, sino, simplemente, porque no conocemos a los autores más que de oídas y no tenemos por qué hacerles el caldo gordo para que, por el favor, nos echen una mano cuando tengamos que estrenar alguna cosilla.

«La prisa» no es ningún esperpento ni ninguna pieza dramática despreciable, pero es una obra más sin consistencia, hecha con unos cuantos personajes muy conocidos y en un ambiente que carece también de novedad. Algunas escenas resultan pesaditas, y, en general, toda la comedia adolece de falta de sabor.

El triunfo del estreno fué para Pascuala la Mesa y Eliseo San Juan. La Mesa, como siempre, mantuvo el personaje que le correspondió en el reparto con una honradez, una naturalidad y un gusto realmente extraordinarios y exquisitos. La doña Regla de «La prisa» no puede ser más que como Pascuala la ha creado: apacible, expresiva en el decir, vestida con elegancia y severidad, corta de actitudes, cariñosa y de ingenio pronto y despierto. Desde la primera escena llevó al público pendiente de su figura, y esa simpatía no terminó hasta que bajó el telón en el tercer acto. A la Mesa debemos una deliciosa sensación de arte que nos hizo afirmar más nuestra admiración por tan delicada actriz.

San Juan mereció ser llamado, en un mutis, en la única escena que representó por su trabajo concienzudo, que demuestra hasta qué punto este notable actor se adapta a toda clase de personajes.

Las señoras Ortiz y Almiñana y los señores Puga, Portes, Domínguez, Marchante y demás intérpretes de la comedia, fueron aplaudidos al final de todos los actos.

C.

EN EL CASINO

El éxito verdaderamente franco que tuvo el día de su debut la bella cancionista Nita Ibáñez, se ha visto, como era de esperar, plenamente confirmado en días sucesivos y ha ido aumentando en cada nueva presentación, en las que la joven artista ha conseguido conquistar gradualmente las simpatías del auditorio, pudiendo decirse que hoy ha logrado llegar a figurar en el grupo de las preferidas del selecto público que acude al elegante centro de recreo del Sardinero.

Nita Ibáñez ha conseguido este triunfo, que tantas otras anhelan, por sus propios méritos Es cancionista de muy bonita voz, que maneja con exquisitez y maestría, raras en este género de artistas; posee un extenso repertorio, exento de chascarrerías, en el que la delicada ingenuidad se encierra en sutil marco picaresco, que añade a aquélla nuevos encantos; tiene una gracia deliciosamente suave que va muy bien con su cuerpo y su rostro de encantadora figulina, y, por si todo ello era poco, le adornan las dos cualidades que más elevan a la mujer: juventud y belleza. Todos estos son motivos más que suficientes para triunfar y hacerse dueña de un público de gusto tan depurado como el del Casino, cuanto más de otro auditorio cualquiera menos exigente, por lo que no dudamos que Nita Ibáñez ha de conquistar muchos aplausos y simpatías en cuantos sitios se presente.

R.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 18

A LAS CINCO Y MEDIA.—**Cinematógrafo.**

La mujer primitiva Cuatro partes.

Varietés: NITA IBAÑEZ (cancionista)

Concierto por la orquesta -THE DANSANT

La situación en Marruecos.

En breve irán el Rey y el ministro de la Guerra a Marruecos.

El Alto Comisario irá a Melilla para organizar las nuevas operaciones.-Las últimas noticias acusan tranquilidad en todos los territorios.

POR LOS HUERFANOS Y VIUDAS DE LA GUERRA

Pueblo de Garabandal (Cabuérniga).—Doña Hipólita González, 1 peseta; doña Joaquina González, 0,25; doña Policarpa González, 1; doña Leopolda Cuenca, 1; doña Laureana González, 0,50; doña Virginia González, 0,50; doña Ramona Cuenca, 0,50; doña Concesa Cosío, 0,50; doña Cristina Cuenca, 0,50 don Inocencio Cosío, 0,50; doña Balbina González, 0,50; doña Serafina Mazón, 0,50; don Florentino González, 1; doña Felisa González, 0,50; doña María González, 1; doña Encarnación Mazón, 2; doña Tomasa Gómez, 1; doña Filomena González, 0,50; doña Celedonia Toribio, 1; doña Generosa González, 1; doña Ana Cosío, 1; doña Mercedes García, 1; doña Juliana González, 1; doña Simona González, 1; doña Isabel González, 0,50; doña Teresa González, 1; doña Celestina Cuenca, 1; doña Jesusa González, 1; don Ramón Toribio, 1; doña Celina Gómez, 1; doña Encarnación Toribio, 1; doña Remedios González, 1; doña Soledad González, 0,30; doña Andrea González, 1; doña Cándida García, 0,50; doña María González, 1; don Francisco González, 1; doña Mónica González, 1; doña Cristeta González, 1; doña María Cuenca, 0,50; don Prudencio González, 1; doña Josefa Rodríguez, 0,50.

Pueblo de Toñanes.—Don Miguel Lavandero (párroco de Toñanes-Cigüenza), 1 peseta; doña María Lavandero, 1; don José María Moyano Lavandero, 1; doña María Muñiz, 0,10 doña Margarita de la Pascua, 0,20; doña Catalina Cabeza, 1; doña Micaela Vega, 0,10; doña Pilar Posada, 0,20; don Román Sánchez, 0,40; don Cayetano Fernández, 0,50; don Manuel Rodríguez, 0,25; don Manuel Bolado, 0,50; don Juan Domingo Pascua, 1; don Julio Gallego, 0,50; don Blas Cianca, 0,50; don Agustín Ruiz, 0,35; doña Concepción Cianca, 1; doña Ramona Sánchez, 1; don León Fuentes, 0,50; don Valentín Valdés, 1; doña Josefa Calderón, 1; don Celestino Calderón, 1; don Antonio Bolado, 0,50; don Leonardo Pozo, 1; don Juan García, 1; don Evaristo Collado, 1; doña Josefa Pino, 1; doña Rosario Gómez, 1; don Paco Pacheco, 1; doña Teresa Calderón, 1; doña Manuela Collado, 0,50; don Manuel Collado, 0,25 doña María G. López, 0,30; don Maximiano Fiorez 1; don L. Rodrigo Dosal, 0,50; don Fabián Sagaley, 1; don Pedro Obregón, 1; don Prudencio Gutiérrez Emilia, Encarna, Blanca y Julita, 5; don Manuel Cianca, 2; don Rufino Collado, 0,25; doña Aurora Fernández, 0,50; don Juan Gómez, 0,25; don Manuel Sánchez, 1.

POR TELEFONO

POR LOS SOLDADOS MADRILEÑOS

MADRID, 17.—Esta mañana estuvieron en Palacio el alcalde, señor marqués de Villabrágima, y el director de *A B C*, señor Luca de Tena.

El objeto de la visita era cambiar impresiones con el Monarca acerca de la suscripción que se abre para entregar un donativo a todos los soldados madrileños.

El alcalde dijo a la salida que su propósito era ver si con el producto de la suscripción se podían regalar por lo menos cinco duros a cada uno de los trece mil soldados madrileños.

AGRESION A UNA DESCUBIERTA

TETUAN, 17.—Los moros han agredido una descubierta a una avanzadilla mandada por el señor Muñoz Crespo.

Resultaron muertos un cabo y dos soldados y un soldado herido, todos del regimiento de Sicilia.

CHOQUE DE UN TREN HOSPITAL

BILBAO, 17.—Se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil, dando cuenta de que un tren hospital que se dirigía a San Sebastián conduciendo 52 heridos y enfermos de Africa, ha chocado en Quintanilleja.

Parece que no ha habido ninguna desgracia personal.

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 17.—En el ministerio de la Guerra fué entregado a los representantes de la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«Participa el alto comisario desde Tetuán que la Policía indígena de Melilla, acampada en Batel, de kaid Huad, se apoderó de un volquete de chapa ondulada, de la que se usa para cubertas de los barracones, siete cajas de granadas de 27 centímetros y que dejó sin recoger otras 27 iguales.

El general Berenguer, desde Dar Drius, dice que en un autocamión de Sanidad fueron recogidos en un lugar próximo a la casa quemada restos humanos pertenecientes a cuatro soldados del regimiento de San Fernando, cinco del de Melilla, cuatro de Intendencia y seis que no fueron identificados. Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio del campamento.

Continúa el desarme de las cábilas sometidas.

En los demás territorios de nuestro protectorado no ocurre novedad.»

LAS PROXIMAS OPERACIONES

TETUAN, 17.—El alto comisario, general Berenguer, saldrá en breve para Melilla, con objeto de organizar las operaciones preliminares del próximo avance que se efectuará muy en breve.

NUEVA POSICION

El general La Barrera salió de Tetuán con su columna, llegando hasta Duadier.

Luego acampó en Sugana, donde dejó establecida una avanzadilla.

EL VIAJE DEL REY

MADRID, 17.—Se dice que el viaje de S. M. el Rey a Melilla, que había sido aplazado por causa de la crisis, se efectuará muy pronto.

Acompañará a S. M. el ministro de la Guerra, el cual ya se ha puesto al habla con el alto comisario para ultimar los preparativos de la expedición.

Círculo Mercantil e Industrial.

UN CONCIERTO

Esta tarde, a las siete, se celebrará en este Círculo un concierto de canto y piano, a cargo del notable tenor señor Lasanta y de su esposa la distinguida pianista doña Luisa Valle de Lasanta.

Al acto podrán asistir los señores socios y sus familias.

Teatro Pereda.

SEGUNDO ABONO A LA COMPAÑIA DE RICARDO PUGA : : : : : : :

La empresa de este Teatro pone en conocimiento del público en general que, desde mañana, día 19, queda abierto un segundo abono a diez funciones de tarde, a martes, jueves, sábados y domingos, que comenzará a regir el sábado, día 28 del corriente, con el estreno de la aplaudida comedia en tres actos, titulada «Melchor, Gaspar y Baltasar», uno de los más resonantes triunfos de la Compañía que con tanto acierto y cariño dirige el celebrado primer actor Ricardo Puga.

También van muy adelantados los ensayos de la graciosísima comedia de Carlos Arniches último éxito del popular sainetero, titulada «Mi hombre», que se estrenará en este segundo abono.

Las condiciones del abono son las siguientes:

Palcos principales y plateas, sin entrada, 10 pesetas por función.

Butaca, con entrada, 2,50 por función.

Los señores abonados a la actual temporada tendrán reservadas sus localidades durante todo el día de hoy, miércoles, hasta las siete de la tarde, entendiéndose que si para esa hora no han pasado a renovarlas prescinden de ellas, y la Empresa puede ponerlas a la disposición del público.

"NOTICIERO"

Este interesante diario de la noche, que se expone desde hace tres meses en los principales Centros, Sociedades, restaurants, cafés, bares, peluquerías, tiendas de vinos, teatros, hoteles y en general donde se reúne el público, no pudo salir ayer por estar interceptada la línea telefónica de Madrid con Bilbao y Santander.

Sus editores nos ruegan lo hagamos saber así para contestar a todos cuantos se sorprendieron ayer de no haber visto el «Noticiero» colocado en los lugares de costumbre.

EN SOLARES

Sufre un chofer graves quemaduras.

Tuvimos conocimiento anoche de un lamentable accidente del trabajo ocurrido en el pintoresco pueblo de Solares y del que resultó víctima un conocido chófer llamado José Cano, y que presta sus servicios en la casa del señor Fernández Baldor, entrañable amigo nuestro.

Según parece, el joven mecánico se encontraba debajo de un camión, sacando la gasolina para filtrarla, por estar mezclada con agua, cuando, sin saber cómo, se prendieron las ropas del Cano, quien salió de debajo del vehículo completamente envuelto en llamas.

El pobre chico, sin darse cuenta de que próximo a él había un depósito de agua, salió corriendo en solicitud de socorro.

Este le fué prestado por varias personas; pero, desgraciadamente, cuando el desventurado chófer, ya sin vestiduras, sufría quemaduras horribles.

Trasladado a su domicilio, después de una cura dolorosísima, quedó en asistencia médica y se le aplicaron varias inyecciones, con objeto de amortiguar los tormentos del paciente.

Según informe de los facultativos que asistieron de primera intención al herido, sus lesiones son de tal importancia que, desgraciadamente, acaso sobrevenga un próximo y fatal desenlace.

La desgracia produjo en Solares hondísima impresión.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

NOTAS DEPORTIVAS

Reglamento que ha de regir el "Cross country" copa Racing.

Esta prueba se celebrará el día 22 de enero de 1922, a las tres en punto de la tarde, con un recorrido que se anunciará por separado.

Artículo 1.º Podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen, que no sean profesionales, españoles o extranjeros, sin más requisito que pertenecer a algún club o Sociedad deportiva federada en las regiones donde haya Federación o simplemente a Sociedad donde no exista.

Igualmente podrán tomar parte todos los equipos militares.

Art. 2.º Habrá dos clasificaciones, individual y social.

Aspirarán a la clasificación individual todos los corredores que tomen la salida y a la social todas aquellas Sociedades que presenten un mínimum de tres corredores.

Art. 3.º Ganarán la clasificación social aquella Sociedad cuyos tres primeros corredores obtengan menor puntuación.

Art. 4.º La Sociedad que gane el premio social quedará un año en posesión de la Copa Racing, pasando a su posesión definitiva a la segunda vez de ganarla consecutiva o alternativamente.

Art. 5.º Como primer premio individual se otorgará la Copa Directiva, siguiéndole varios consistentes en objetos de arte.

Art. 6.º La distancia aproximada será de ocho kilómetros, dándose la salida de los Campos de Sport, estando la meta de llegada en el mismo punto.

Art. 7.º El orden de salida será por orden de inscripción, empezando correlativamente de izquierda a derecha, en filas de cinco corredores.

Art. 8.º El recorrido estará cubierto por tantos jueces fijos como sean necesarios, aparte de volantes y secretos.

Art. 9.º Es obligatorio para todo corredor colocarse los dorsales de frente, a la altura de los pectorales.

Art. 10. Con esta fecha queda abierta la inscripción en el Bar Americano, donde se entregará una tarjeta numerada por cada corredor inscripto, con la que el mismo día de la carrera, a las doce de la mañana, y en el mismo Bar, podrán recoger los dorsales correspondientes.

Art. 11. El jurado se retirará a los veinte minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 12. Las reclamaciones se presentarán al jurado y por escrito antes de pasar dos horas del término de la carrera, debiendo ser acompañadas de la cantidad de cinco pesetas, que serán devueltas siempre que el jurado considere la reclamación fundada.

Art. 13. Las decisiones del jurado serán inapelables y todo cuanto en este reglamento no conste se resolverá por el de la F. A. M.

Santander, 16 de enero de 1922.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DT GAMA

FIESTA EUCARISTICA

El día 22 del corriente mes se celebrará en el pueblo de Bárcena de Cicero (Gama) solemnísima fiesta eucarística organizada por la Asociación de las Marías de los Sagrarios. La misa de comunión general comenzará a las ocho de la mañana. La misa solemne dará principio a las diez. Un coro selecto, formado por distinguidas señoritas, cantará, acompañado al armónium, una clásica y hermosa misa a dos voces.

Todo el día permanecerá expuesto el Santísimo, velando en grupos de ocho las Marías de los Sagrarios.

A las dos y media será el acto postrero de los cultos eucarísticos con imposición de medallas y plática que pronunciará el director de la Asociación Montañesa, don Anselmo Bracho.

Si el tiempo lo permite, habrá procesión con el Santísimo por los alrededores de la iglesia.

Como son muchos los pueblos comarcanos que esperan siempre con interés estas fiestas eucarísticas, a ellos va dirigido el anuncio de la solemnidad con el detalle de las horas, para que las fervorosísimas y activas Marías de Cicero, Escalante, Treto, Ambrosero y pueblos aledaños puedan escoltar en ese día al Divino Prisionero del Sagrario y enaltecer con su presencia la solemnidad de fiesta tan bella.

DE LAREDO

LO QUE HACE FALTA EN SU PROSPERA VIDA : : :

Todo pueblo se halla obligado a contribuir para sobrellevar las cargas de gastos presupuestas para prosperidad y hermoseamiento de su localidad y como quiera que la actual Corporación laredana requiere este sacrificio con el cual pueda dar nuevo impulso a su villa, verificando las necesarias obras que se requieren para tal objeto, es imprescindible aumentar el futuro presupuesto creando nuevos impuestos a la pesca y demás géneros exentos de derechos, por negligencia de anteriores Corporaciones, y necesarios a la Hacienda municipal, ya que nuestros ediles demuestran interesarse por dicha prosperidad, evitando su deficiencia.

Para lograr el nuevo impulso de vida a la referida villa y sacarla de su postergado y monótono estado en que la tienen sumergida, son reconocidas las transcendentales obras de comunicación ferroviaria con Vizcaya y Santander, cuyo proyecto en tramitación no debe abandonarse hasta su realización; creación de nuevas y variadas industrias comerciales, establecidas por propios capitales laredanos, cuya eficacia haga desaparecer la vituperable vagancia, imprenta de pueblos cultos; y la construcción de un eterno muelle a la derecha de la parte denominada del túnel, con suficiente profundidad en las bajamares para buques de gran calado, y como quiera que la calle de Santa Catalina o parte de Fuentedilla se encuentra al nivel del mar, puede abrirse el tránsito que dé acceso al futuro muelle, sirviendo sus escombros y rocas de relleno en la parte seca de la costa, convirtiéndola en plaza de trabajos, necesaria comunicación terrestre y marítima, sin las cuales no prosperará la villa de Laredo.

Teniendo en cuenta los muchos millones gastados en muelles, construyéndose en la parte seca de la playa por vividores contratistas que han dejado a la villa sin puerto, es incumbencia de todo el vecindario y de su mayor interés para los pescadores la obligada unión, sin distinción de matices políticos, para llevar a la práctica dichas obras.

ANGEL SARABIA.

NOTICIAS OFICIALES

DE REINOSA

OPERARIO MUERTO

En los talleres de fundición que en la villa de Reinosa tiene instalados la Compañía Constructora Naval se ha desarrollado en la mañana del pasado lunes un triste suceso.

Hallándose trabajando el operario Abundio Diego, de 22 años, residente en Matamorosa, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una grúa de vapor, ocasionándole gravísimas heridas.

Fué asistido de primera intención en el mismo taller, trasladándole más tarde al hospitalillo que tiene instalado la citada Compañía para accidentes del trabajo.

En la madrugada del martes falleció el desgraciado operario, a pesar de los esfuerzos que se llevaron a cabo para evitar el triste desenlace.

El Juzgado practica las diligencias propias del caso.

Descanse en paz el infeliz Abundio Diego.

DE POLANCO

POR BLASFEMO

La Guardia civil del puesto de Polanco ha detenido al joven Mateo Calderón, de 19 años de edad, por faltar de palabra al comerciante de aquella localidad don Francisco Pereda, blasfemando del santo nombre de Dios y armando un fenomenal escándalo.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

DE GALIZANO

UNA DENUNCIA

Por dejar pastando sus ganados en las mieses comunales han sido denunciados los vecinos de Suesa Francisco Blanco y Carmen Ruiz.

misma Junta enviar al señor presidente del Colegio Médico de Santander una atenta comunicación concebida en análogos términos a la que se le remitió en otras ocasiones, a fin de que, penetrados los señores facultativos médicos de la necesidad en que se hallan de prestar su cooperación a las labores electorales, se abstengan de facilitar certificaciones de imposibilidad física a quienes las solicitan con el solo propósito de no desempeñar las funciones públicas que impone a los ciudadanos la vigente ley electoral, pues de facilitarse esas certificaciones se originarán serios entorpecimientos en la marcha de las labores electorales.

SANCION PENAL

La Junta—que será inexorable en la aplicación de la ley si se desatendieran estas recomendaciones—espera obtener el apoyo resuelto y el concurso decidido de la alta ilustración del Colegio Médico de Santander, y de él los demanda encarecidamente en pro del interés público, esperando que los señores colegiados procederán en la misma forma y se inspirarán en los mismos intereses político-sociales que tuvieron presentes en otras elecciones, para dar ahora el mismo plausible ejemplo que dieron entonces; aprovechando la Junta este momento para hacerlo público y reconocer la recta, la escrupulosa conducta observada anteriormente por los señores colegiados.

En los casos en que haya razones inexcusables, no será admitida ninguna reclamación si los señores facultativos dejan inobservados los requisitos legales al expedir aquellas certificaciones, a las cuales no debe faltar el sello a que se refiere el Real decreto de 15 de mayo de 1917.

La Junta, finalmente, no responde de ninguna de estas certificaciones que no sean entregadas en mano, por quienes deban hacerlo, en las oficinas del Tribunal del Este.

NOTA OFICIOSA

La campaña electoral.

LAS LISTAS ELECTORALES : : : : : : :

Convocadas las elecciones para concejales, la Junta municipal ha remitido al señor alcalde las listas generales del Censo, divididas en secciones, para que sean expuestas al público a la puerta de los colegios electorales.

Se recomienda a cuantos hayan de examinarlas, y muy especialmente a los agentes de la autoridad, que cuiden de que esas listas no sean estropeadas y de que no desaparezcan de los lugares donde se han expuesto, pues tienen que permanecer en ellos hasta después de verificadas las elecciones.

La Junta confía y espera del celo de los agentes de la autoridad y de la cultura del vecindario que, en bien del derecho de los electores, serán atendidas las recomendaciones expresadas.

PARA EL COLEGIO MEDICO

También se ha acordado por la

¡NI ESTU FRATOY! ¡KAMARADOY!

(SEAMOS HERMANOS)

Al tomar la pluma para trazar estas mal compuestas líneas, las cuales me cuestan un horror, pienso en la célebre frase, tan católica, como mal tenida en cuenta de ¡Seamos hermanos!, cuya frase sino irrealizable para el porvenir resulta incompatible con el actual estado de cosas.

¿Habrá alguno de los que se dignen leer estas líneas que se haya encontrado en países extranjeros sin saber más que su idioma?... ¿Se ha dado cuenta el que eso le haya sucedido que no sirve más que de hazmerreir de las gentes, resultando un tanto ridículo el tener que expresarse por medio de gestos para al fin y al cabo no ser comprendido?...

El autor de estas líneas ha por triste experiencia sufrido las lógicas consecuencias de la diversidad de lenguas.

Emigrado a Francia el año 1917, en plena guerra, puede decir que no se halló a gusto hasta que aprendió, más o menos bien, el idioma de Voltaire, con lo cual dejó de divertir a las gentes (aunque, dicho sea en honor a la verdad, en Francia no hacen corrillos alrededor de uno que no habla francés).

Estando en una ocasión trabajando en una fábrica en la provincia de Toulouse (Francia), en la cual había numerosos prisioneros de guerra, tanto austriacos como alemanes, tuve ocasión de observar que unos compañeros míos, vascongados, se entendían perfectamente con varios de ellos, y al ser interrogados por mí si entendían su idioma, respondieron que se entendían por medio de la lengua auxiliar Esperanto.

¡Esperanto! Fué para mí una revelación del alcance que puede tener para los pueblos esta lengua, de la cual había oído hablar desde mi infancia, sin prestarla atención, hasta que ví los resultados prácticos.

¡Obreros! Estoy en lo cierto al asegurar que ninguno de vosotros piensa en dejar esta tierra mientras tenga un pedazo de pan... Tampoco el que escribe esto lo pensó nunca, y, sin embargo, pasó por ese trance, pues no sabemos lo que nos tiene reservado el Destino, sobre todo a los trabajadores, que muchas veces, y en contra de nuestra voluntad, tenemos que hacer el papel de «judío errante». Me dirijo principalmente a los trabajadores, por ser éstos, la mayor parte de las veces, las únicas víctimas de la incomprensión, nacida de la existencia de tantos idiomas.

Pero volviendo al asunto del Esperanto, reconocido y aprobado en la Liga de Naciones, para inculcarlo en las escuelas, debo deciros que otras plumas más capacitadas que la mía han hecho ya su elogio, representándolo como la lengua más fácil, y en cuanto a armoniosidad nada tiene que envidiar a ninguna otra, aunque lo principal es la facilidad, y está tan fuera de duda ésta que cualquiera puede aprenderlo en corto espacio de tiempo, aun el cerebro menos acostumbrado al estudio de lenguas.

Además el estudio de esta lengua no cuesta dinero. El menor resultado es que durante una hora le quita un concurrente a la «taberna», con lo cual no creo salga perjudicado el que estudia, pues si con el sentimiento de no haber bebido dos copas más confronta la satisfacción que se siente cuando se aprende algo nuevo, resultará que en este caso dará por bien empleada esa hora, pues comprenderá que es una hora empleada para la redención de la humanidad, la cual (me refiero al mundo trabajador) navega por el mar de la ignorancia, sin alcanzar a comprender que para llegar a hacer un «mundo social» es necesario que el trabajador esté lo suficientemente instruído para que pueda él mismo desarrollar los problemas de la vida, sin estar a merced de un «representante» que, como siempre ha de ser más ducho en el arte del engaño, los contenta con cualquier cosa.

F. VENERO.

Santander, 16 febrero 1922.

R. CUETOS
Lecciones de dibujo y pintura.
Preparatorio de ingenieros.
ISABEL LA CATOLICA, 2, 3.º dcha.

NOTAS DE LA ALCALDIA

HABLA EL ALCALDE

El señor Pereda Palacio habló ayer tarde, como de costumbre, con los representantes de los periódicos.

A requerimientos de uno de ellos, de los representantes, se entiende, dijo el alcalde que «eso» de la calle de Atarazanas se arreglaría paulatinamente, aunque la parte primordial incumbía a la Sociedad de los Tranvías de la población, encargada de la entrevía y márgenes de ésta, unos y otra deteriorados por el tráfico de dichos vehículos.

En cuanto al barrizal existente entre las esquinas de las calles de Segismundo Moret y Somorrostro, en cuyo fangal vergonzoso hay sótanos en los que al caer los autos se forjan por sus conductores adjetivos y palabrotas de mal gusto para la actuación del primer regidor de la ciudad (¡¡salve Pereda Elordi!!), dijo el alcalde que poco a poco, y culpó de la premura al contingente, se iría subsanando.

Refiriose luego la primera autoridad municipal al examen de los aspirantes a guardias del Municipio, alegando que habían sido descalificados sólo tres de los que se presentaron.

El resultado de los ejercicios se hará público en breve.

Terminó su charla el alcalde con los periodistas haciéndoles saber que habían acudido a su requerimiento los gerentes de las funerarias de la capital, conviniendo en no seguir «pegando» esquelas mortuorias en las paredes de los edificios y sí en efectuarlo en carteleras que se colocarán en determinados sitios, y bajo el pago de los impuestos correspondientes.

* * *

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, con sujeción a la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Don Ernesto Vallejo, concederle un quinquenio.

Contribuir a una suscripción en honor de Gabriel y Galán.

Idem ídem en honor del regimiento de Alcántara.

OBRAS.—Doña Angustia Solana, una sepultura.

Don Emilio de la Torriente, una pasarela en Tetuán.

Don Angel Illera, un hotel en el paseo de Sánchez de Porrúa.

Don José Medrano, obras en Canalejas, 2.

Don F. Sopelana, dar nueva entrada a una casa de la Avenida de los Infantes.

Cuentas.

POLICIA.—Acta del concurso de levante y arrastre de basuras.

Indemnizar a los bomberos eventuales con media paga cuando hagan guardias extraordinarias.

SOBRE LA MESA

HACIENDA.—Don Simón Alcalde, pegarle un quinquenio.

Don Nicanor Carrasco, ídem ídem.

Don Julio Flores, concederle un quinquenio.

Don Dámaso Beitia, ídem ídem.

Don Manuel Santiuste, ídem ídem.

Don Manuel Cossío, no atenderle una reclamación.

Doña Victoria Castillo, concederle una pensión.

Doña Teresa Villanueva, una licencia.

POLICIA.—Don Adolfo Martínez, bombero eventual, negarle una licencia.

No suspender el concurso anunciado para el transporte de carnes frescas.

BENEFICIENCIA.—Ofrecer al Estado las escuelas municipales.

Declarar «a amortizar» las plazas de maestras auxiliares.

Sueldo y modo de proveer el cargo de maestra de la escuela mixta de la Albericia.

A los padres de familia

Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Sautuola, 5 (antes Martillo) y Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort.

Internas, medio pensionistas y externas

LA CRISIS FRANCESA

El nuevo Gobierno ha jurado.

PARIS.—El nuevo Gobierno Francés que ha jurado hoy está constituído en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Poincaré.

Justicia y Alsacia Lorena, Barthou.

Hacienda, Lasteyrie.

Interior, Maurice Manoury.

Guerra y Pensiones, Maginot.

Marina, Raiberti.

Colonias, Albert Sarraut.

Instrucción pública, León Berard.

Obras públicas, Le Trocquer.

Higiene, Strauss.

Trabajo, Albert Peyronnet.

Agricultura, Cheron.

Comercio, Dior.

Regiones liberadas, Reibel.

Han sido nombrados secretarios de Estado:

De la presidencia del Consejo de ministros, Colrat; de la Marina mercante, Río; de Correos, Laffont; de la Enseñanza técnica, Vidal, y de la Aeronáutica, Eynac.

Los altos comisariatos han quedado suprimidos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Va a cerrarse la fábrica de Trascueto.

El gobernador señor conde de Gabarda tenía pocas noticias para comunicar anoche a los reporteros.

Les manifestó que hoy en el rápido saldrá para Madrid el comisario de policía señor Chamorro, y que aún no había sido designado su sustituto en Santander.

Después participó a los periodistas la primera autoridad civil que según le comunicaba el gerente de la Tejería Trascueto, don Luis Noreña, esta industria iba a clausurarse, siendo el motivo el exceso de producción y la falta de salida de materiales.

El cierre de las factorías Trascueto será por el tiempo en que se mantengan dichas anormalidades de venta y producción, quedando sin trabajo en consecuencia 150 obreros.

Dr. Llerandi García
Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.—Medicina general.—Cirugía sólo de la Especialidad.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. LEALTAD,

Carlos Rodríguez Cabello
Consulta de once a doce y media (excepto días festivos).—Sananorio de Madrazo.

Cordero Arronte
MEDICO
Especialista enfermedades niños.
Consulta de 11 a 1. Paz, número 2, 1º

Joaquín Santiuste.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrid.
De 12 a 3 y de 4 a 5, Wad-Rás, 2, 1º
TELEFONO 178

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas, de oro, plata, plaqué y níquel.
RAMOS DE ESCALANTE, número 1.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
ALAMEDA PRIMERA, 14 y 16.

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10.—Teléfono 6-5

Mecanoterapia y masaje Gabinetes montados con todos los adelantos modernos para la reeducación de los miembros.
MARTINEZ E HIJO: Diplomados en París y en el Instituto Rubio, de Madrid.
SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 5-68.

La Obra Pía

LOS PATRONOS DE LA OBRA-PIA FUNDADA EN ESTA CIUDAD POR EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR DON JUAN DOMINGO GONZALEZ DE LA REGUERA, ARZOBISPO QUE FUE DE LIMA, PARA DOTAR DONCELLAS POBRES, han acordado celebrar un sorteo de 64 dotes de 750 pesetas cada una, el cual tendrá lugar a las once de la mañana del día 31 de enero del año actual, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

En la tabla de edictos y en la Secretaría municipal estarán de manifiesto, desde esta fecha, hasta el día antes del sorteo, de doce a una de la tarde, los días laborables, las condiciones que han de reunirse para ser incluída en las listas de sorteo, previniéndose que, a fin de poder formar dichas listas, deben las solicitantes presentar los documentos que acrediten su derecho, en la Secretaría del Ayuntamiento en las horas ya indicadas y dentro del plazo improrrogable de 15 días, a contar desde la fecha de este anuncio.

Santander, 15 de enero de 1922.—El alcalde presidente, LUIS PEREDA.

ABONOS QUIMICOS
Escorias THOMAS puras (LEGITIMAS BELGAS)
Precios y calidades sin competencia.
Unica casa que anuncia sus escorias de PROCEDENCIA BELGA.
Pedidos y detalles: Porres Hermanos y Guardado. Blanca, 38, segundo.

LUIS RUIZ ZORRILLA
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de dez a una y de tres y media a seis.
Méndez Núñez, 18.—Teléfono 6-32

LIMPIAS
Hotel Restaurant y Bar "Royal"
El único con servicio a la carta.
Servicio de automóvil a todos los trenes.

J. Becédóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 10 a 1. Alameda 1.ª, 11.
Miércoles: en la Cruz Roja, de 1 a 3.

Ladislao del Barrio y Compañía
Méndez-Núñez, 7.—Santander
Bañeras y estufas.
Lavabos y bidets ingleses.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.
Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.
Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

DR. ORTIZ VILLOTA
Enfermedades del corazón y pulmones
Consulta diaria de 12 a 1 y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

Dr. Vázquez Andiande.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21

Dr. ANGEL RUIZ ZORRILLA
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Plaza Vieja, 5. Teléf. 0-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.
PESO, NUM. 1

Aceite de oliva purificado
LA EXCLUSIVA
SUBSTITUYE A LA MANTECA
UNICA EN SU CLASE
Pídase en todos los establecimientos
Fábrica: SANTA LUCIA (S. A.)
SANTANDER

Ladislao del Barrio y Compañía
Méndez Núñez, 7.—SANTANDER
CEMENTO, CAL
Y ESCAYOLAS ALEMANAS

Notas militares.

VIAJE DE TROPAS

Ayer vistieron por vez primera el uniforme de cazadores los reclutas que se hallaban agregados al regimiento de Valencia para aprender la instrucción y que hoy o mañana marcharán a incorporarse a sus respectivos Cuerpos de Africa.

MARGEN.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Teleforo Holguera Soba, en causa seguida por lesiones, en el Juzgado de Castro Urdiales.

El fiscal, señor Valmaseda, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y una falta incidental de lesiones, solicitando de la Sala le fuera impuesta la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización a Marcela Villanueva de 136 pesetas, y a su vez pide se la condene a dicha Marcela a diez días de arresto menor por la falta e indemnización de 50 pesetas al lesionado procesado Telesforo.

La defensa modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor de su representado la circunstancia séptima del artículo noveno del Código penal, pidiendo cuatro meses y un día de arresto mayor.

SENTENCIA

En causa seguida por hurto, en el Juzgado del Oeste, contra Tomás Salmón Mesa, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Bibliografía

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CODIGO PENAL, POR DON JUAN BAUTISTA CATALA Y GAVILA : : : : : : : :

La importante «Biblioteca Jurídico-Administrativa» acaba de publicar un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden penal.

El Texto y Jurisprudencia del Código Penal, obra de verdadero mérito y originalidad, escrito por publicista tan notable y conocido como el señor Catalá, contiene el texto legal del Código Penal, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpetan o aclaran su sentido, y anotaciones que concuerdan el artículo con los demás de esta ley y de otras leyes distintas.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre Abono del tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Excitación a la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de niños; Unión postal y falsificació de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huelgas; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Ley provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad industrial; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Represión a los padres, tutores y guardadores por la vagancia y mendicidad por los menores de edad; Represión del anarquismo; Secuestros; Represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; Respeto al público y a la mujer; Responsabilidad judicial; Sanidad pública; Trabajos de las mujeres y de los niños y protección a la infancia; Trabajo de los penados en obras públicas; Represión de la trata de blancas; Contrabando, defraudación, etc. etc., y para facilitar su consulta van dos índices, uno alfabético y otro de materias.

Cierre este completísimo trabajo un hermoso juicio crítico del notable criminalista y magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, don Enrique Gotarredona.

Con esta obra podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita conocer para la defensa de sus derechos.

Véndose al precio de 12 pesetas, en rústica, y 15, en tela, en las principales librerías de España, pudiéndose hacer también pedidos en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Madera, 5, principal derecha, Madrid.

Los pedidos en esta provincia se servirán hacerlos a la librería de don José Luis Santamaría, Blanca, 28, Santander.

VINO ONA
FUENTE DE JUVENTUD Y ENERGIA

¡VAYA TRANQUILIDAD!

ESTAFA EN UN CUARTEL

En Lyon se ha descubierto, al día siguiente de realizada, la «proeza» de un audaz estafador.

Para llevarla a cabo, el martes, a eso de las seis de la tarde, se presentó en el cuartel ocupado por el regimiento número 99 un señor bien vestido y de aspecto respetable.

—Soy inspector de Seguridad—dijo al oficial de guardia—, y traigo un encargo de mis jefes: interrogar a los siete soldados de este Cuerpo desvalijados en el Correo de Mulhouse a Lyon. Antes, a ser posible, querría hablar con el capitán Marge.

Como el capitán no se encontraba en el cuartel, el *inspector* fué conducido al despacho de la séptima compañía, puesto a su disposición para efectuar su pesquisa. Los siete alsacianos fueron llamados seguidamente a presencia del falso policía, el cual empezó por pediriles todo el dinero que los ladrones les hubiesen dejado, «a fin de tomar nota de la numeración de los billetes». Los infelices reclutas no vacilaron en cumplir la orden y entregaron al funcionario los 800 francos que entre los siete poseían.

Entonces, muy tranquilamente, el *inspector* se guardó los billetes y aconsejó la mayor reserva a los pobres quintos.

—Si alguien se entera, no podré evitar que seais juzgados por un Consejo de guerra y castigados severamente.

Los soldados, en efecto, a nadie refirieron lo sucedido. Pero el coronel, al enterarse de la visita de un inspector de Policía, quiso poner en claro lo sucedido. La superchería fué pronto descubierta.

A quien no se ha descubierto todavía es al autor.

NOTAS PALATINAS

La Reina doña Victoria, acatarrada.

MADRID, 17.—Su Majestad la Reina doña Victoria no ha salido hoy de sus habitaciones particulares por encontrarse fuertemente resfriada.

—El Rey salió de Palacio, dirigiéndose al Tiro de Pichón.

¡QUE SE HABRA COMIDO!

Una fianza de diez millones de pesetas.

BARCELONA, 17.—Se ha comunicado al industrial griego Baleb el auto de procesamiento y prisión sin fianza, por estafa de ocho millones y medio de pesetas al Banco de Barcelona. El juez exige también fianza de responsabilidad civil de diez millones de pesetas.

DE FOOT-BALL

UN JUGADOR HERIDO

SAN SEBASTIAN, 17.—El partido de campeonato celebrado en Irún el domingo entre los equipos de la Real Unión, de Irún, y la Real Sociedad, de San Sebastián, había despertado expectación enorme, y acudieron a presenciarlo millares de personas de toda la provincia. El campo estaba lleno de público.

Comenzó el encuentro con un dominio absoluto del Irún, que se sostuvo todo el primer tiempo. A los diez minutos, los jugadores del Irún marcaron el primer tanto, que fué recibido con una gran ovación. A partir de aquí, disminuyó la violencia del juego; pero el delantero irunés Patricio sufrió un enorme encontronazo con el defensa de San Sebastián, Amador.

En el segundo tiempo, los iruneses decayeron mucho; pero, no obstante, los de San Sebastián no consiguieron marcar ningún tanto, y el partido terminó con la victoria de los iruneses por uno a cero.

Patricio, que después del encontronazo referido se quejó de fuertes dolores, no abandonó el campo y siguió jugando en su puesto. Como los dolores le continuaban, esta mañana le ha examinado un médico con los rayos X, y se ha advertido que el jugador irunés sufre la fractura de una costilla.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido. Sale de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40 de la mañana.

Correo. Salida de Santander, diaria, a las 4,27, para llegar a Madrid a las 8,40 de la mañana. Llega a Santander a las ocho de la mañana.

Mixto. Sale de Santander a las 7,8 de la mañana y llega a esta estación a las 18,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

SANTANDER-LLANES

Salida: a las 17,15. Llegada a Santander: a las 11,24.

SANTANDER-CABEZON

Salidas de Santander: a las 11,50, 14,55 y 19,15. Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander: los jueves y domingos y días de mercado, a las 7,20. Llega los mismos días, a las 12,56.

Todos los trenes de la línea del Cantábrico admiten viajeros para Torrelavega y regreso.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Limpias, a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

Salen de Bilbao: a las 7,40, 13,30 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,35.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander: a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,57.

De Marrón para Santander: a las 7,5, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: 7,50, 11,10, 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01.

Salidas de Ontaneda: 7,06, 11,26, 14,32 y 18,13. Para llegar a Santander a las 9,03, 13,08, 16,13 y 20,00.

Teléfono 1-55.

ESPECTACULOS

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Hoy, miércoles, a las cinco y media, cinematógrafo: «La mujer primitiva», cuatro partes. Varietés: Nita Ibáñez, cancionista.

Concierto por la orquesta.—The dansant.

TEATRO PEREDA.—Empresa Fraga.—Hoy, miércoles, a las seis en punto, «Lo dice la copla»; a las diez en punto, «La prisa».

Mañana, jueves, a las seis, sexta de abono: «La propia estimación»; a las diez, «Los caciques».

Próximamente, estreno de «Melchor, Gaspar y Baltasar».

SALA NARBON.—Desde las seis, «La novia número 13», tercera jornada.

PABELLON NARBON.—Desde las seis, «Narayana».

PERDIDA

Se gratificará a quien entregue en esta Administración una piel «renard», perdida el domingo por la tarde entre la plaza Vieja y la del Príncipe (por la calle de la Compañía).

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander.
Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.
La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.
Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.
Las horas de oficina en el Establecimiento son:
Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.
Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.
Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Martinez e hijo
CALLISTAS
San Francisco, 1.—Teléfono 5-68.

EL PUEBLO CÁNTABRO
DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península:		En el extranjero:	
Trimestre	Ptas. 6	Trimestre	Ptas. 15
Semestre	— 12	Semestre	— 30
Año	— 24	Año	— 60

TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS		1.ª y 8.ª	2.ª y 3.ª	4.ª y 5.ª	6.ª y 7.ª
A toda plana	Pesetas	1.200	1.200		
media ídem	—	650	650		
cuatro columnas	—	350	325	225	
tres —	—	250	200	125	
dos —	—	80	50	35	6
una —	—	50	25	20	12

Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

S. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO CIMMIRO.-Medio, número 1

Casa BARQUIN
ANGULAS
ARCILLERO, 23

Royalty
GRAN CAFE-RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etcétera.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas. — Teléfono 1-25.—SANTANDER

Relojería y platería
JULIAN SANJUAN
22 San Francisco SANTANDER 22

CARBONES
EL DESENGAÑO
Carbón superior, a pesetas 3,25, 3,80 y 4,25 los 40 kilogramos. Servicio a domicilio. Vargas, 7.

Sección marítima.

CRONICA

Según nos comunican, en fecha breve terminarán en Villagarcía los trabajos de organización del nuevo Pósito Marinero, que se va a crear en aquella localidad.

Para nadie, medianamente enterado de las ventajas de estas organizaciones, pasará desapercibido el apoyo que se presta a las clases marineras estableciendo estos Pósitos, que tienden a beneficiar grandemente la industria pesquera.

La que piensan fundar en Villagarcía será un modelo de los citados organismos.

Nos complacemos en consignar la noticia, y ojalá que cunda el ejemplo para bien de los elementos marineros.

—La Dirección general de Puertos y Comunicaciones marítimas y fluviales de Rumania manifiesta al ministerio de Estado español que en adelante se cobrará a los barcos que operan en el puerto de Magolia una tasa de 1,50 lei por cada tonelada de registro neto y una tasa de 0,80 lei por igual medida a los buques que operan en los puertos de Balcic, Cavarna y Bigas.

—El Consejo de Administración del Canal de Suez ha acordado que, a partir del día primero del próximo febrero, se elevará el máximo calado de agua, autorizado para los navíos que transiten por el Canal, de 9 m. 1 (30 pies ingleses) a 9m. 45 (31 pies ingleses).

—Hemos conversado con varios pescadores de nuestro gremio, de los dedicados a la pesca de «bajura», los cuales se quejan de las circunstancias por que están atravesando.

El estado del mar no les permite dedicarse a sus faenas; además de la escasez, en nuestro trozo de costa, de la pesca arriba indicada.

El besugo abunda bastante, cotizándose a precio alto.

Varias traineras han marchado a Laredo y Santoña y otros puertecitos del litoral.

—Los fletes continúan lo mismo.

El cabotaje algo más movido, aumentando los precios de los transportes.

En lo que se refiere a la navegación de altura, se han firmado algunos contratos entre los puertos del Mediterráneo e Italia.

En las demás rutas, lo mismo, con pequeñas variaciones en los precios.

MECHELIN

LAS NUEVAS GASOLINERAS

Han llegado a El Ferrol las nuevas gasolineras que el Gobierno adquirió para el servicio de nuestra Marina de guerra.

Desde Pauillac vinieron convoyadas por el remolcador «Cíclope».

Estas embarcaciones se vieron obligadas a entrar de arribada en el puerto antes indicado; pero cuando mejore el temporal continuarán viaje con rumbo a Cádiz.

LA ESCUADRA INGLESA

Como hemos anunciado en estas columnas, el próximo día 20 llegará a Vigo una de las escuadras inglesas.

Pasado mañana llegará el crucero británico «Snapdragon».

Viene como buque aviso, y por esa razón no saludará a la plaza.

Llegará, probablemente, a las doce de la mañana.

El «Snapdragon» saldrá mañana para Villagarcía, a cuyo puerto va con la misma misión que llevó a Vigo.

AVISO A LOS NAVEGANTES

La violencia del temporal reinante ha producido el desmoronamiento del morro del malecón del puerto de Onárroa, en una extensión de 6 metros, constituyendo un peligro para la navegación por producir grandes remolinos en la barra a causa de dicha avería.

Plano número 777 de la sección II.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

En breve se celebrarán en Bruselas conferencias internacionales de Derecho Marítimo, a las cuales asistirá un representante español.

BUQUE INCENDIADO

En el muelle del puerto de Barcelona, donde se encontraba atracado, se declaró un violento incendio en el buque noruego «Epica».

Las pérdidas son de alguna consideración.

INAUGURACION DE UN SERVICIO TRASATLANTICO

El día 7 del próximo febrero inaugurará el vapor correo alemán «La Coruña», un nuevo servicio entre Gijón y los puertos sudamericanos.

UNA CONDECORACION

Ha sido condecorado, con la cruz de San Hermenegildo, el capitán de fragata don Luis García de Paredes y Castro.

Nuestra enhorabuena.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado comandante del orpedero número 22 el teniente de navío don Alejandro Rodríguez.

—Se ha hecho cargo del mando del guardapesca «Gaviota» el teniente de navío don Rafael Flórez y Martínez.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Durante el día de ayer se desarrolló una fuerte marejada en la costa.

El horizonte estuvo cubierto durante todo el día.

EL «ESPAGNE»

Ha salido de la Habana, con rumbo a nuestro puerto, el vapor correo «Espagne», de la Trasatlántica Francesa, con pasaje y carga.

EL «VICTORIA»

También se espera en nuestra bahía el transatlántico de la Mala Real Inglesa «Victoria», procedente de la Habana, con pasaje y carga.

EL «REINA MARIA CRISTINA»

A las once de la noche entró en nuestro puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española «Reina María Cristina».

El «Cristina» procede de Bilbao, para salir de nuestro puerto el día 19 con rumbo a la Habana.

Sociedad Hullera Española.--BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5. Barcelona, o a sus agentes en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

HAMBURG AMERIKA LINIE
VAPORES CORREOS ALEMANES
Línea de América del Sur
Salidas mensuales de Santander para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Las próximas salidas de Santander las efectuarán:
el 30 de enero el vapor
RUGIA
el 27 de febrero el vapor
TEUTONIA
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para los citados puertos.

Precio en Primera clase para Río de Janeiro, Pesetas 1.500.
Idem ídem, para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 1.800.
Idem en Tercera clase, pesetas 485, incluídos los impuestos.
En estos vapores existe para el pasaje de tercera clase un salón de recreo, salón de señoras, salón de fumar, salón comedor, biblioteca, cuarto de baño, así como camarotes de dos y cuatro literas.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Consignatarios en Santander,

Carlos Hoppe y Compañía

Apartado postal número 27 - Teléfono número 102. Dirección telegráfica: HOPPE-SANTANDER

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar a documentación que se requiere para embarcar.

ANISOSA | **Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREO crónicos, bronquitis y debilidad SOTAL. Tuberculosis, catarros general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España

Santander: PEREZ DEL MOLINO

Lámparas COSMOS inglesas
Agentes exclusivos
Ismael Arce Paseo de Pereda, 21 entrada por Calderón

SUCESOS DE AYER

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curadas en este benéfico Establecimiento las siguientes personas:

Miguel Prieto, de 34 años, heridas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Hilario Padilla, de cinco años, herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

José Fernández, de tres años, contusión en la región superciliar derecha.

Antonio Fernández, de dos años, de ingestión de pintura.

CLINICA DE URGENCIA

Ayer fueron asistidos en este Establecimiento:

Florentino Dómine Gómez, de 30 años, jornalero, el cual, estando trabajando en la descarga del vapor «Folmina», se causó una contusión con rozaduras en el maleolo interno del pie derecho.

Julio Peña Fernández, de 19 años, jornalero, de conjuntivitis en ambos ojos por piche.

Domingo González Gandarillas, de 53 años, jornalero, de conjuntivitis, por piche, en ambos ojos.

Agapito Cotero Gómez, de 52 años, carretero del señor Prieto Lavín, al cual le propinó un caballo una coz, causándole una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Aproniano Mejía Enrique, de 35 años, carpintero, a quien en el taller del señor Larrea le cayó una viga sobre el pie izquierdo, la cual le causó una herida contusa, con desprendimiento de la uña del dedo gordo de dicho pie.

Información obrera.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION».—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy 18, a las seis de la tarde, en el despacho de cervezas de La Austriaca, en Cajo. Al acto que no asista se le impondrá el correctivo acordado para las juntas ordinarias.—El secretario.

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 161.
Asilados que quedan, 139.

MATADERO.—Romaneo del día de ayer:

Reses mayores, 17; menores, 37; kilos, 4.222.

Corderos, 33; kilos, 178.

Bolsas y mercados.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 68,60, 69, 69,10 y 69,30 por 100; pesetas 76.000.

Asturias, primera, con derecho al sorteo, a 55,50 por 100; pesetas 25.000.

Viesgo 6 por 100, a 92,50 por 100; pesetas 20.000.

"EL FINANCIERO"

He aquí el resumen de los principales trabajos y secciones que publica el número 1.085 de esta importante revista semanal:

Influencia de las cuencas hulleras en la densidad de población, por E. Alvarez Mendiluce.

Desde San Sebastián, El concierto económico, por Manuel de los Santos.

El comercio e industria de Suiza en 1920, por Milió.

El puerto de La Coruña, por A. Valcárcel.

Mercados bracionales y extranjeros, por J. García Arrate.

El problema del petróleo y su relación con España, por José Bellón.

Mercado de minerales y metales, por F. Alvarez Mendiluce.

Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas.

Crónicas extranjeras: Alemania, por Cornel Sarr; Gran Bretaña, por Santiago Laborda.

Crónicas regionales: Valencia, por Vicente R. Calatayud; Asturias, por Máximo García; Calatayud, por Constantino Lázaro; Burgos, por Amando Ceballos; Barcelona, por Ricardo Arola.

Las emisiones en Inglaterra en 1921, Navegación y construcciones navales, Metropolitano Alfonso XIII, Altos Hornos de Vizcaya, La junta extraordinaria del Banco de España, Impresiones de la semana, Avisos oficiales, Nuevo Convenio postal universal y El Convenio postal hispanoamericano, Pesca, Conservas e industrias derivadas, Compañías y Sociedades, Subastas y concursos, Ingeniería y Industria, Sorteos y amortizaciones, Dividendos y cupones, Importación y exportación, Ferrocarriles, Agricultura, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Madrid. Apartado 469. Teléfono 243 J.

Sarna
Una sola fricción de LOCION «PAK» basta para quedar limpio de esta plaga sin necesidad de baño.
Frasco: CINCO ptas. en farmacias y
Pérez del Molino

Crónica financiera de Madrid.

Por si no era bastante las cosas que pesaban sobre la política y las otras más graves que agobiaban a la Patria, viene a presentarse como caso de locura incurable, el pugilato entre las Juntas y el Gobierno, precisamente en el momento en que España tiene en entredicho la plaza de Tánger, se debate la preponderancia del Mediterráneo, se entra en un período agudo en la tramitación del arreglo comercial con Francia, sigue el problema insoluble de Marruecos y el estado lastimoso de la Hacienda no puede ser más desconsolador, es cuando presentamos a la vergüenza internacional, que no nos pierde ojo, uno de los síntomas que corroe la vida nacional.

Y la Bolsa, que venía prescindiendo por cansancio de cuanto la política significaba, no puede, dada la gravedad de los hechos, pasar sin que le afecten éstos, que se salen de cuanto se podía imaginar.

La deuda reguladora que recoge todas las conmociones que nos afectan, que ya venía en descenso por la abundancia de papel que salió a la venta en busca del alza de pasados días, acentúa la baja, y si bien los otros Fondos públicos sostienen con buena tendencia y en mejoría apreciable sus tipos anteriores, esto no quiere decir cuál es en definitiva el estado del «parquet», que lo refleja con exactitud el Interior.

Y, como no era por menos, el grupo de ferrocarriles, que venía cotizando cosas fantásticas con el inocente propósito de aligerar la carga que soportaban con marcada pesadumbre por la falta de resistencia algunos tenedores de este papel, vió alejarse una vez más la posibilidad de una pronta discusión del proyecto de transportes, lo que ocasionó descenso y exceso de papel.

El Interior pasó en los días que hubo cotización, de 67,85 a 68,50, descendiendo hasta llegar al entero 68, en la partida; al Exterior de 81,50 se hace a 82,90, y los amortizables al 5 viejos y nuevo ganan de 1,35 a 1,95, quedando firmes o con escasas variaciones las Obligaciones del Tesoro a corto y a largo plazo.

Donde más se ha significado la buena tendencia al alza, ausente desde largo tiempo, ha sido en los valores industriales. El Banco de España, que después del dividendo se hizo a 529, con firmeza extraordinaria llega, una vez celebrada la Junta extraordinaria, a 531; los Bonos, de 307 terminan a 319; Tabacos, de 275 suben a 282; Unión y Fénix, de 187 acaba ganan 7 enteros, a 192; Metropolitano se apunta otros 7 duros de ganancia, a 225, y los restantes defienden los cambios precedentes, y es lástima, cuando así se manifestaba el mercado, comenzando a dar señales de actividad, que acontecimientos fuera del orden bursátil entorpecen o paralicen la reacción de la Bolsa, que estaba muerta, sin negocio ni al contado ni a plazo.

El cambio internacional, que seguía con escaso negocio y sujeto a la conferencia de Cannes, ha sufrido una nueva desorientación con la crisis francesa, dejando en una incógnita más, por el momento, cuanto con el marco se relaciona, eje sobre el que giran las demás divisas.

Los francos estuvieron ficticamente sostenidos por las adquisiciones de un conocido Banco inglés; libras, francos suizos y dólares, sostenidos; liras y francos belgas, con alguna mejoría.

R. MOLINA CANOVAS.
Redactor de «El Financiero».

Madrid, 13 enero 1922.

Guantería y Corbatería **Casa Alfonso** San Francisco 25 Tel. 218.-Santander

Perfumería, Camisería, Objetos de capricho, Carteras, Géneros de punto, Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños
TALLER DE COMPOSTURA
de toda clase de paraguas y sombrillas.

Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS

LA SANTANDERINA

— Y —

MENDI

FABRICA EN PRONILLO
(FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cubo, núm. 8
(FUNDADO EN 1855

Produce:

SUELA.
BECERROS.
VAQUETAS.
BADANAS.
METIS.
BOX-CALF.
CORTES APARADOS.
LANA PARA INDUSTRIA Y COLCHONES.
BARNAZA BASTA Y FINA.
PELOTE PARA GUARNICIONEROS.

Vende:

RUSIAS.
CHAROLES.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELES FINAS.
CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES.
POLAINAS.
BLAKEY'S.
TACONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA».
BETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
CAÑAMO.
CLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra cueros y pieles de cabra y lanar

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO :: ANTISEPTICO ENERGICO
DE LAS VIAS RESPIRATORIAS :: RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la **GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS**

Cura pronto y radicalmente CATARROS-TOS

Venta farmacias y droguerías: Madrid, Recoletos, 2

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1922 saldrá de Santander—salvo contingencias—a las tres de la tarde, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón de Fano.

admitiendo pasajeros de todas clase y carga, con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos.
Para VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón.

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.—Apartado número 6.

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a su autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 8-23. Fábrica, Cervantes, 18

Compañie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PROXIMAS SALIDAS

Vapor **Lafayette**, de 18.500 toneladas, saldrá el 22 de enero
Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 22 de febrero.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono, número 53.

¿Es...

...el único laxante que educa el intestino.
...la defensa para la congestión y la obesidad.
...el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Airts el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor LEERDAM saldrá el 24 de enero.
" MAASDAM el 21 de febrero.
" EDAM el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

		HABANA	VERACRUZ	
Segunda económica	Pesetas	850,00	925,90	incluído im-
Tercera	Pesetas	563,90	613,90	puestos.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para solicitar toda clase de informes dirigirse al agente en SANTANDER y GIJON:
DON FRANCISCO GARCIA, Apartad 38.—Wad-Rás, 3, pral.—Santander.

TALLER MECANICO

SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO

MANUEL SAINZ **Arrabal, 16**

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

Luz sin rival

Ultimos inventos en lámparas, quinqués planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.

También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega.

Alameda 1.ª, 26

SANTANDER

BLENORRAGIA

(PURGACION)

INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.

Frasco: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

PLANTACIONES

Grandes viveros de frutales, forestales y adorno. MANZANOS de variedades superiores. CHOPOS CANADIENSES, los mejores para papel y como maderables. ROBLE AMERICANO, de extraordinario valor por su desarrollo y madera. Precios baratísimos para millares: dirijarse GRANJA DE LLANO, Puente Viesgo, Vargas.

Se venden

cincuenta pares bolas de gimnasio, varios tamaños.

Razón, en Cajo—Campoghro, 56.

PERDIDA

A la salida del Teatro Pereda se ha extraviado un bolsillo de señora de malla dorada, conteniendo una llave. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA

Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio.

PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS

Vulcanizados: Taller de reparaciones

JAULAS INDEPENDIENTES

AUTOMOVILES EN VENTA
(Facilidades en el pago).

España, 8-10 HP., faetón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.
Dion-Bouton, 12 16, faetón, alumbrado, buena presentación, 13.500.
Protos 14-35 HP., magnífica limousine, 25 000 pesetas.
Ford, ruedas metálicas faetón, 4.500 ptas.
Bebé Peugeot, 6 8, dos asientos, 5.500 pts.
Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.
Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.
Idem ídem, 18 B. L, treinta asientos, 19.000 pesetas.
Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000.
Idem ídem, cuatro ídem, 10.000 pesetas.
Idem Peugeot, cuatro ídem, 10.000 ptas.

San Fernando, 2: Telf. 6-16

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exijan siempre *Antisárnico Martí.*

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 5.

Almacén de muebles

Más económicos que esta Casa, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

-TOS-

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino en lade Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

M.C.D. 2020

EN SEGUNDA PLANA
Extensa información política.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tema local.

Una cosa necesaria.

Si fuéramos a enumerar las cosas que son necesarias en esta Santander de nuestros pecados, no acabaríamos nunca. Por ello, preferimos detener nuestra atención en una que es insignificante y fácil de arreglar para ver si hay manera de que, poco a poco, se vaya poniendo todo en su sitio para satisfacción y comodidad del vecindario.

Es el caso que en el Paseo de Menéndez y Pelayo, lo más elegante y bello de la ciudad, no tienen numeración las casas, quintas, villas y chalets, y llegarse allí a buscar a un vecino, sobre todo después de ponerse el sol, es algo parecido a la busca y captura de la aguja en el consabido pajar.

Aparte del cartero del barrio, que por necesidad del servicio que realiza, está en el secreto, nadie sabe dónde vive allí ninguna persona, aunque le den toda clase de señas.

—¿Sabe usted a «Villa X»?—le dicen a lo mejor a una doncellita encargada de repartir los dulces de una boda, o a un mozo de almacén que tiene que llevar patatas, o a un botones que ha de entregar una carta.

La doncellita, el mozo y el botones, indefectiblemente, responderán que no, y entonces ha llegado el momento de darle las señas para que se oriente.

—¿Sabe usted al Sanatorio de Madrazo?

—Sí, señor.

—Perfectamente. Sube usted por allí todo derecho, cuenta como quinientos veinte pasos, deja a mano izquierda una casa encarnada que tiene un jardín como un basurero, se fija en una valla sucia y repugnante, casi sin tablas ya, que cubre unos terrenos que valdrán un pico, y allí cerquita tiene usted «Villa X». ¿Acertará usted?

—Lo probable es que no, pero ya preguntaré.

Y la doncellita, el mozo o el botones, con el encargo, comienzan la ascensión del paseo, mirando a derecha e izquierda, leyendo uno a uno los rótulos de las villas, hotelitos y chalets, y fijándose en todos como si hubieran de asaltarlos por la noche vestidos de «Fantomas».

—¿Tiene usted la bondad, amable transeunte, de decirme si está por ahí arriba la «Villa X».

—No le sabré decir.

—Gracias. Usted siga...

Y van pasando ante los ojos de la doncellita, el mozo y el botones una serie de nombres que no tienen fin: Villa Juana, Villa Rosita, Villa Anselma, Las Magnolias, Los Tulipanes, Las Margaritas, Chalet Ventura, Chalet Jacinta, Chalet Consolación, Quinta A, Quinta B, Quinta C, Quinta D, Finca Salvadora, Finca Regina, Finca Tulipán, Finca Polidora... Hasta que al cabo de dos horas y media, cuando la doncellita o el mozo o el botones, cansados de la peregrinación, piensan muy seriamente en comerse los dulces de la boda, las patatas y la carta, aparece entre una enredadera que cubre la fachada principal, la Villa X.

La doncellita, el mozo o el botones ven el cielo abierto. ¡Al fin! Tiran del cordón de la campanilla, sale una joven, ladra un perro, se abre una ventana adonde asoma curiosona una cara de ama de llaves, se cruzan entre la que abre y quien espera un ligero diálogo... y no hay mitote porque la doncellita, el mozo o el botones son gentes pacientes y educadas.

—¿La señora C?

—No vive aquí.

—¿Pues no es esta la Villa X?

—En efecto...

—Entonces...

—Es que hay tres Villas X. Una aquí, otra junto a los Sagrados Corazones y otra frente a una fuentecilla que está al rematar unas casas, según se va de aquí a mano derecha...

—¡Maldito sea!

—¿Cómo?

—Nada. Que bendito sea el alcalde, que es tan amigo de bromas. Es lo que él dirá: Con un papel de oficio obligo a poner en todas las casas del Paseo de Menéndez y Pelayo el correspondiente número, como se hace en los pueblos más atrasados del mundo... Pero así no se ríe uno ni se acuerdan de uno para nada... Es mejor que se chinche el que tenga que ir allí de visita o a llevar algún encarguito...

—Sí. Tengo entendido que el señor Pereda Palacio es muy divertido...

—Más que una cinta de Charlot... Vaya, que usted siga bien...

—Adiós, y que usted acierte...

—Tres millones de gracias...

LOS SOLDADOS DE AFRICA Y EL SINDICATO DE COSTURERAS.—*Grupo de simpáticas jóvenes del Sindicato de la Inmaculada que el domingo celebraron una velada en el Círculo Católico para allegar recursos con destino a los soldados que luchan en Africa.*

Comp. fot. «Samot».

DE ELECCIONES

El desprecio al "Derecho nuevo".

(EDICTO)

Don Pedro Casado y Lorenzo, vocal de la Junta de Reformas Sociales de esta población y, en concepto de tal, elegido por la misma presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de este término

A LOS ELECTORES DE SANTANDER:

El derecho electoral, que, actualmente, es también obligación inexcusable, tiene su origen legal en la Constitución del Estado, y su norma, clara y terminante, en las disposiciones reguladoras del sufragio univeral. Pero este derecho, consignado y mantenido en el texto vivo de la ley, parece cosa despreciable e indigna si, mirado desapasionadamente del lado allá de las fronteras políticas, nos atenemos tan solo a examinar el modo y forma de su empleo en no pocas ocasiones, o a la despreciativa manera con que se le trata, o al culpable abandóno en que se le confina.

No alcen la voz con apariencia de escándalo ante estas verdades, bien públicas y notorias, los defensores de este derecho, porque todos somos culpables del mal que señalamos. Hay que hacer uso del sufragio limpiándolo y desbrozándolo de todas las impurezas con que le afean la violencia y la desarrensión, cuando no la torpe habilidad y el más torpe de los cohechos... Si ha de reflejarse en tan augusta función ciudadana la libertad del pueblo soberano, ha de dejársele en plena y absoluta tranquilidad, sin tenderle las redes de la influencia ajena, ni enseñarle, cerrado, la mano amenazadora: sin mostrarle el gesto avinagrado de la represalia, ni ofrecerle ventajas o beneficios que hagan desfigurar su voluntad, pues ésta debe acudir presurosa, sin temor a ninguna cadena y sin esperanza de ningún premio, a la hora en que se le pida o demande, a depositar sus votos libre y exenta de toda mácula que le impurifique.

LA FALTA DE CIVISMO

Por no obrar así, como reclaman de consuno la conciencia y la ley, en todo lo que se relaciona con las funciones emanadas de la ciudadanía, se han hecho aborrecibles no pocos principios informadores del llamado «Derecho nuevo». Nadie quiere ser jurado; nadie va de buena gana—si es que va—a las Juntas Municipales de vecinos; ninguno acepta los cargos en las reuniones o consejos encargados de cooperar a la administración pública callada y silenciosamente, y los designados para formar en los Tribunales municipales renuncian casi siempre esta obligación... Ni en las Cámaras de la propiedad ni en las asociaciones de inquilinos se encuentran los ciudadanos necesarios para turnar en los Tribunales que han de fallar las discordias pendientes entre arrendadores y arrendatarios de fincas y, qué más, hasta en las labores electorales—en las que, por otra parte, tanta actividad y tantas energías se consumen y tantos esfuerzos se centuplican—desempeñan de mala gana, a la fuerza, los cargos de las Mesas, los llamados a desempeñarlos, y hasta los meramente electores miran con indiferencia el sufragio, cuando no se apartan de él, o, más aún, cuando no se alejan, con tiempo, de la campaña electoral—haciéndose vecinos de otros pueblos en que no viven—para no verse enredados o comprometidos en ella.

ABSTENCION CRIMINAL

Si a esto se une que no son pocos los que engañan a los candidatos (pues son muchos los que se comprometen con todos), y que, los que no engañan, no votan al político, sino al amigo de sus amigos, una de dos: o España no es lo que aquellos principios representan, a la manera que aparece en sus leyes y según proclama la Prensa que los ampara, o el sustentar esos principios en España está tan desacreditado, tan reñido con su tradición y su historia, tan en pugna con el alma nacional y, por tanto, produce todo ello tales molestias, tales cargas y gravámenes, cuando no disgustos y pérdida de tiempo y de intereses, que la mayoría de los españoles, sin atenerse más que a esto y sin pensar en que, dada la situación de las cosas, hay que poner más arriba la mirada y más lto el corazón, se abstiene de acudir a la lucha, siguiéndose de aquí que los que debieran formar la opinión, los que, en realidad, por su número, la constituyen, han tomado el partido de no tener ninguna, o a lo menos, de no sustentarla públicamente, llegándose a producir, por su conducta de criminal abstención, los graves daños político-sociales que deploramos todos.

Y *para llegar a esto*, y para poder contar tan solo con un Cuerpo electoral que, en su mayoría, vota por temor a las sanciones legales, ha sido preciso—¡grande vergüenza nuestra!—tornar en obligación inexcusable lo que se nos otorgara como derecho; y, aun así, para estimular a los electores, hay que acudir *a prevenir y recomendar candidaturas, usándose para ello agentes, timbres, membretes y sellos*, y realizándose, en fin, una gestión que, si no fuera encaminada a despertar la inacción de los llamados al sufragio, habría que considerarla incluída en las prescripciones penales de la ley, como atentatoria a la libertad electoral, como liberticida, como asesinadora de ella.

HONRADEZ QUE SE IMPONE

Demos, pues, nosotros un mejor; un más alto ejemplo en la ocasión que se nos depara, y dispongámonos firmemente a seguir dándole en las ocasiones futuras; testimoniemos elocuentemente que tenemos verdadero concepto del derecho electoral y, en su consecuencia, desempeñemos leal y diligentemente las funciones todas que la ley nos impone como ciudadanos, como hombres libres, sana y honradamente libres, pues de otra suerte, para avergonzarnos a solas, ante nuestra conciencia, de haber hecho un mal uso del sufragio, o de haberle abandonado, o de haberle escarnecido... preferible sería que quemáramos la ley, pues no se promulgó para que la desacatáramos sin poder alguno, ni para engendrar odios entre hermanos, ni para acometernos hasta hacernos sangre, hasta proclamar legítima la venganza, hasta quitarnos la vida, como, por desgracia, ha acontecido en no pocos lugares, incluso en Santander, sino que se dictó para gobernarnos y ampararnos mutua y fraternalmente, en amorosa y santa paz.

PEDRO CASADO.

Santander, a 18 de enero de 1922.

La República mexicana.

El señor don Rafael Avileyra, culto diplomático mexicano, nos comunica en atenta carta haber sido nombrado cónsul de su nación en esta ciudad, de cuyo cargo ha tomado posesión en 12 del actual.

Agradecemos al señor Avileyra los ofrecimientos de amistad que nos hace, y nos complacemos en ponernos incondicionalmente a su disposición para estrechar las cordiales relaciones que nos unen con la floreciente nación mexicana, en la que tantos intereses montañeses existen.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

DON TOMAS CAMACHO

El pasado domingo celebró su banquete anual la Asociación de la Prensa de Bilbao, dedicando el acto a festejar las bodas de oro en el periodismo del decano de aquella Prensa, el ilustre periodista don Tomás Camacho.

Don Tomás Camacho, aunque nacido en Andalucía, puede ser considerado como bilbaíno, por sus muchos años de residencia y trabajo diario en la vecina villa y las incesantes campañas que se iniciaron bajo su nombre, siempre propicio a figurar al frente de todo lo que significase labor patriótica y humanitaria.

En la dirección del popular diario vespertino «El Nervión» realizó y realiza una labor digna de todo encomio, muy significativa en lo que atañe a la lucha contra el sectarismo separatista y en defensa del amor patrio.

Enamorado de la literatura, puede decirse que a su amparo se acogieron todos los jóvenes periodistas que de Bilbao nacieron, y que don Tomás fué el que alentó en sus «sanampanes» literarios y poéticos a todos los que quisieron iniciarse en esta obra espiritual de las letras, pasando todas esas firmas, algunas de ellas hoy ya consagradas por el público, por las columnas de las páginas literarias de «El Nervión», y antes por las del semanario gráfico «El Nervión Ilustrado». ¡Cuánto le deben los que han soñado en aquella urbe, tan poco propicia a todo lo que sea arte y no industria ni Bolsa, con un puesto en el periodismo!

Apasionado por la grey infantil, en «El Nervión» han sido bien recibidas siempre las cuartillas dedicadas al niño, y don Tomás ha patrocinado, con cariño sin igual, fiestas infantiles que dejaron en la villa muy grato recuerdo.

Al señor Camacho se debe también la iniciativa del homenaje a Antonio Trueba, «Antón, el de los cantares», el gran cuentista vasco, hace pocos años celebrada con gran brillantez.

Don Tomás Camacho, en su labor periodística, lo ha realizado todo: política, literatura, poesía, teatro, todo con plausible resultado, y no sabemos si, acaso en su juventud, taurinismo. Ha sido, pues un periodista completo, no de los de usanza moderna, que llegan al pináculo, a la dirección de un diario, sin haber seguido escalafón alguno.

Bien merecido tiene el homenaje de sus compañeros en la Prensa bilbaína, al que, seguramente, se asocian los del resto de España, y al que no podía faltar nuestra cordial adhesión, ahora reiterada, por lo mucho que, en nuestro respetuoso y sincero cariño hacia el señor Camacho, hemos admirado siempre sus méritos e iniciativas.

ANTONIO AROCENA.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

Es nombrado el sustituto del señor Covián.

MADRID, 17.—El ministro de Gracia y Justicia ha firmado un decreto nombrando juez de instrucción del distrito del Este, de Santander, a don Gerardo Alvarez de Miranda.

LO DE TODOS LOS INVIERNOS

Reina un furioso temporal

MADRID, 17.—En Madrid y provincias reina un furioso temporal de agua, viento y nieve que tiene interceptadas la mayor parte de las comunicaciones de la península.

En Madrid ha hecho hoy un día infernal.

A causa de un desprendimiento de tierras en la línea de Santander a Bilbao, el tren de La Robla, que salió a las ocho de la mañana, descarriló sin desgracias que lamentar.

Por la interrupción de comunicaciones se ignora si los temporales han producido desgracias en algunos puntos.

EN ESTA PROVINCIA

Por efecto del temporal llegó ayer con cinco horas de retraso a esta estación el tren correo del Norte, y por idéntica causa llegó también con retraso el rápido de la misma línea.

TRAGEDIA CONYUGAL

Espantosa lucha entre cónyuges.

CASTELLON, 17.—En Burriana ha ocurrido un trágico suceso, del que fueron protagonistas personas muy conocidas.

De las diligencias practicadas por el Juzgado se desprende que en la noche del 14 al 15, hallándose acostado Bautista Montoya Saborit, de cincuenta y dos años, penetró en la alcoba su mujer, Angela Moreno Gómez, de cuarenta y ocho y le infirió dos tremendas heridas en el cuello, que casi le separaron la cabeza del tronco.

Montoya, al sentirse herido, saltó de la cama y entabló con su mujer una desesperada y horrible lucha, que terminó con la caída de Bautista, víctima de los hachazos que le propinó su esposa.

Esta, en la refriega, recibió veintidos heridas y perdió un dedo.

Los hijos del matrimonio se despertaron al ruido de la lucha, y al acudir se abrió la puerta del dormitorio, dando paso a la madre, que cayó desfallecida al suelo. Al penetrar en la alcoba, en medio de un enorme charco de sangre, encontraron el cadáver del padre.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO núm. 62.

M.C.D. 2020